

Carmen Velásquez Domingo

“Guía sobre el cuidado del medio ambiente de la Escuela Oficial Rural Mixta Guadalupe Victoria, El Palmar Quetzaltenango.”

Asesora: Licda. Clemencia Isabel Colomo Vásquez



FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento de Pedagogía

Guatemala, noviembre de 2018.

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado - EPS- previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, noviembre de 2018.

ÍNDICE

Resumen	i-ii
Introducción	iii
CAPÍTULO I: DIAGNÓSTICO	1
1.1 Contexto	1
1.1.1 Ubicacin Geográfico	1
1.1.2 Situacion Económico	7
1.1.3 Composición Social	11
1.1.4 Vida Política	16
1.1.5 Competitividad	20
1.1.6 Concepcion Filosófico	23
1.1.7 Desarrollo Histórico	23
1.2 Institucional	25
1.2.1 Identidad institucional	25
1.2.2 Desarrollo histórico	27
1.2.3 los usuarios	27
1.2.4 Infraestructura	27
1.2.5 Proyección social	28
1.2.6 Finanzas	28
1.2.7 Política Laboral	29
1.2.8 Administración	29
1.2.9 Ambiente Institucional	30
1.3 Listado de carencias /deficiencias/fallas	30
1.4 Problematización	31
1.5 Selección del Problema	33

1.6 Descripción por indicadores del problema	33
1.6.1 Solución factible	36
CAPÍTULO II: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	37
2.1 El Medio Ambiente	37
2.1.1 Crisis del Medio Ambiente	38
2.1.2 El Medio Ambiente y su desarrollo sostenible	58
2.1.3 El turismo y Medio Ambiente	70
2.1.4 Problemas ambientales en Guatemala	80
2.1.5 Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN)	87
2.2 Marco legal y político	88
2.2.1 Legislación nacional	89
2.2.2. Políticas públicas relacionadas	89
CAPÍTULO III: PLAN DE ACCIÓN O DE LA INTERVENCIÓN DEL PROYECTO	94
3.1 Tema Título Del Proyecto	94
3.2 Hipótesis-Acción	94
3.3 Problema Seleccionado	94
3.4 Ubicación geográfica de la Intervención	94
3.5 Gerente ejecutor de la intervención	94
3.6 Unidad Ejecutora	94
3.7 Descripción de la intervención	94
3.8 Justificación de la intervención	94
3.9 Objetivos	96
3.9.1 Objetivo General	96
3.9.2 Objetivos Específicos	96
3.9.3 Metas	97
3.10 Actividades	97
3.11 Cronograma	98
3.12 Recursos	99

3.12.1 Humanos	99
3.12.2 Materiales	100
3.13 Presupuesto	100
3.14 Evaluación del Plan de Acción	101
CAPITULO IV: EJECUCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INTERVENCIN	102
4.1 Descripción de las actividades y resultados	102
4.2 Productos y logros	104
4.3 Sistematización de experiencias	136
4.3.1 Actores	136
4.3.2 Acciones	136
4.3.3 Resultados	136
4.3.4 Implicaciones	137
4.3.5 Lecciones aprendidas	137
CAPÍTULO V: EVALUACIÓN DEL PROCESO	138
5.1 Evaluación del Estudio Contextual	138
5.2 Evaluación de la Fundamentación teórica	140
5.3 Evaluación del Diseño del Plan de Intervención	141
5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención	143
5.5 Evaluación del informe final del EPS	144
CAPÍTULO VI: EL VOLUNTARIADO	145
Conclusiones	167
Recomendaciones	168
Bibliografía	169
Agrafía	170
Apéndice	172
Anexos	189

Resumen

El Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- dio inicio en la fecha jueves uno de junio de dos mil diecisiete, durante la ejecución se presentó como documento legal a la dirección del establecimiento la solicitud para la autorización de ejecución del mismo, teniendo una respuesta positiva, seguidamente se procedió recabar información por medio de la técnica de observación, obteniendo como resultado de dicha investigación una serie de dificultades con relación a la falta de preparación para atender varias necesidades que están padeciendo los estudiantes y maestros del establecimiento, problematizando cada una de ellas, del listado de problemas se priorizó una en especial el cual se le aplicó una hipótesis, aplicándole un análisis de viabilidad y factibilidad, el cual determina la autorización del proyecto a realizar y si se cuentan con todos los recursos para llevarlo a cabo, planteando una solución a dicho problema.

Para la ejecución del proyecto como solución del problema seleccionado, se procedió a buscar información que fundamente dicho proyecto, al contar con dicha información se procede a redactar un plan de acción del proyecto, el cual permite tener presentes los elementos principales que permitan lograr la ejecución del proyecto satisfactoriamente, cumpliendo con las metas en un tiempo determinado.

Favorablemente para el proyecto y para los beneficiarios los resultados fueron los esperados, los docentes y estudiantes fueron capacitados en el cuidado y protección del medio ambiente, con la ayuda de una guía educativa se dio a conocer a los estudiantes del establecimiento educativo, lo importante de esta riqueza natural y como la humanidad la está arruinando día con día.

También se pudo realizar el voluntariado, que se llevó a cabo gracias a la autorización y apoyo de la dirección del plantel educativo, el cual consistió en el arreglo y jardinería del área verde e ingreso principal, de las instalaciones que ocupa la Escuela Oficial Rural Mixta Guadalupe Victoria, El Palmar Quetzaltenango.

Introducción

Este informe presenta detalladamente los seis capítulos que se desarrollaron durante el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- donde se determinó por medio del diagnóstico, el listado de carencias, la problematización, la hipótesis y el análisis de factibilidad y viabilidad para la elaboración de una guía educativa titulada

“Guía sobre el cuidado del medio ambiente de la Escuela Oficial Rural Mixta Guadalupe Victoria, El Palmar Quetzaltenango”, dirigido a los docentes y los estudiantes del establecimiento educativo.

El capítulo I diagnóstico, en este se utilizó la técnica de FODA como herramienta de análisis institucional, obteniendo datos específicos de la comunidad y del centro educativo, donde se realizó el –EPS-.

El capítulo II fundamentación teórica, contiene un análisis documental que sustenta el proyecto a realizar.

El capítulo III plan de acción del proyecto, en él se determinan todos los aspectos y requerimientos que permitan lograr con eficiencia el proyecto en un tiempo determinado cumpliendo cada una de las metas.

El capítulo IV ejecución, sistematización de experiencias y evaluación, en él se detalla la realización de cada una de las actividades determinadas en el cronograma del plan de acción, permitiendo tener un control y avance del proyecto.

El capítulo V evaluación del proceso, en él se redactan las listas de cotejo que evaluaron cada una de las etapas o capítulos que contiene el informe y determinar si se ha realizado cada una de las actividades contenidas.

El capítulo VI voluntariado, en él se describe la acción de remozar el frente de las instalaciones del establecimiento educativo, el cual pretende promover mediante la jardinería de las áreas, el ambiente agradable del lugar; aprovechando al máximo la belleza natural, con lo cual se apoya al medio ambiente.

CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO

1.1 Contextual

1.1.1 Ubicacion Geográfico

Localización

El municipio de El Palmar, departamento de Quetzaltenango está situado en el sur-occidente del país en la región IV. Sus límites son: al norte con San Martín Sacatepéquez y Quetzaltenango, al este con Zunil (Quetzaltenango), al sur con San Felipe (Retalhuleu) y Nuevo San Carlos (Retalhuleu) de la cabecera departamental de Retalhuleu y a 214 kilómetros de la ciudad capital.

Tamaño

La extensión territorial es de 149 kilómetros cuadrados, equivale a 7.63% del territorio de Quetzaltenango, se compone de un pueblo, seis aldeas veintiún caseríos y 46 fincas.

Clima

Está ubicado en la eco-región del Bosque Sub-Tropical muy húmedo, la zona se caracteriza por ser clima templado y cálido. El municipio posee una temperatura de 19° a 25°C, con una altura de 650 a 1,200 metros sobre el nivel del mar.

El nuevo Palmar Quetzaltenango por estar ubicado en boca costa del pacifico cuenta con un clima templado, lo cual contribuye al desarrollo de diversidad de fauna y flora.

Estaciones del año

Con una precipitación media de 1,350 a 1,500 milímetros al año, presenta lluvias intensas debido a la vegetación que forma parte del lugar, los mayores registros se obtienen de mayo a octubre, con una evapotranspiración anual de 300 milímetros por año, goza de dos estaciones climatológicas en el año: la estación seca o de verano y la estación lluviosa o de invierno.

La estación lluviosa (invierno) es abril a octubre, con un promedio de 40 a 70 mm diarios. La precipitación anual varía de acuerdo a la altitud; de 1,371 metros, tiene un promedio de 3,596.30 milímetros cúbicos y a una altitud de 900 metros, tiene un promedio de 4,614.10 milímetros cúbicos de precipitación anual y las bio-temperaturas van de 21 a 25 grados centígrados.

La precipitación lluvia empieza en el mes de mayo y deja de llover en el mes de noviembre.

Suelo

Los suelos son parte de los recursos naturales más importantes debido a que son la fuente generadora de actividades productivas y con base a sus cualidades, estado y degradación, se puede medir la fertilidad de los

mismos, así como el nivel de aprovechamiento al utilizarse para determinar la producción alimenticia y económica del Municipio.

De acuerdo a la clasificación de Simmons, los suelos de El Palmar se dividen de la siguiente manera:

Samayac, (Sm) Udepts-Udalfs. Poseen un adecuado contenido de humedad la mayor parte del año, son muy húmedos en su interior. Se encuentran al sur en áreas como El Antiguo Palmar y al occidente en la aldea Niminá y comunidades al norte, entre ellas caserío El Tineco. Se estima su superficie en 13 km².

Cimas volcánicas, (CV) Orthents, Son de profundidad variable y se ubican en áreas de pendiente fuerte y de moderada a suave, se originan a partir de deposiciones gruesos y recientes. Este tipo de suelo se encuentra al norte aún en jurisdicción de la finca Patzulín, cerca de las faldas del volcán Santiaguito y Santa María. Su superficie estimada es de 16 km².

Suchitepéquez, (Sx) Udands-Udults. Poseen la mayor parte del año un contenido adecuado de humedad y por un transcurso largo de días presentan déficit, se encuentran cerca del Casco Urbano y los Centros Poblados aledaños como: las aldeas Belén, San Miguelito Calahuaché y las fincas cercanas. Se estima su superficie en 10 km².

Retalhuleu, (Re) Udults-Humults. Por un largo tiempo poseen poca humedad y contienen alta materia orgánica, se encuentran en la zona sur, en donde abunda la producción de café, se localiza cerca de la aldea

Niminá y el caserío Guadalupe Victoria. Posee 7 km² estimados de extensión.

Chuvá, (Chv) Vitrands-Psamments, Son suelos con alto contenido de vidrio volcánico, lo que hace que tengan texturas gruesas, arenosas y baja retención de agua, además se encuentran en áreas más cercanas a los ríos o en área de actividad volcánica muy reciente, están cubiertos con bosque de galería, se encuentran cultivados y forman parte de lo que los agricultores llaman los suelos de vega, se ubican en la franja media de El Palmar y abarcan la mayor parte de extensión territorial en un 60% aproximado y de la misma manera casi el total de centros poblados con un estimado de 81 km².

Palín, (PI) Vitrands-Udands. Son suelos profundos sobre materiales volcánicos, de color oscuro en relieve fuertemente ondulado ha inclinado, presentan deficiencia de humedad y baja retención de agua, éstos se encuentran ubicados en la parte superior y norte, cerca del límite municipal con Zunil. Su superficie es pequeña y estimada en 1 km².

Ostuncalco, (Os) Udands-Vitrands. Tienen un adecuado contenido de humedad, aunque su condición de alto vidrio volcánico lo hace contener texturas gruesas y una baja retención de agua, se encuentra al norte y su superficie se estima en 21 km².

Recursos naturales

En el año 2012 los recursos naturales del Municipio se encontraron deteriorados, debido a la alta contaminación originada por los desechos

sólidos depositados en los cauces de los ríos y la falta de drenajes en varias de las comunidades; así como también el uso de suelos destinados a los cultivos agrícolas incrementaron el daño a los mismos al reducir las especies de bosque, por lo que la flora y fauna se encontraron en riesgo no sólo por estos casos sino también por las catástrofes naturales como las erupciones volcánicas frecuentes.

Por lo anterior el desarrollo sostenible se encuentra en peligro, debido a que la población no utiliza de una forma razonable los recursos renovables (hídricos, forestales, flora y fauna) que se deterioran lentamente y provoca la carencia a futuras generaciones; mientras que los no renovables se presentan de única forma por el río Samalá utilizado para extraer piedras y arenas.

Además, se encontraron los siguientes recursos: agua, bosques, suelos, fauna y flora, que según las condiciones geográficas altitud y clima tienden a variar por cada centro poblado.

Vías de comunicación

El Palmar está ubicado en el kilómetro 191 por la costa sur en la carretera 9-S, desvío tomado a los 177 km. de la ruta CA-2 en jurisdicción de San Sebastián, Retalhuleu, en dirección hacia Quetzaltenango, muestran una infraestructura aceptable y para el caso de las rutas internas en su mayoría son empedrados y pavimentos en malas condiciones, es decir

agrietados, con una cantidad excesiva de baches y con riesgos de deslizamientos.

También se puede acceder por la ruta CA-1 que conduce al altiplano y en jurisdicción de Quetzaltenango se toma la ruta 9-S hacia el sur, el recorrido total son 238 kilómetros.

Por la ruta 9-S hacia el norte, dos kilómetros después del Casco Urbano, se pueden acceder

a las aldeas Belén y sobre la misma ruta seis kilómetros después se encuentra San Miguelito Calahuaché, desde Belén por una vereda se puede llegar al caserío Nueva Santa Rita al igual que a El Horizonte. Otro ingreso es por la ruta sur, carretera que viene de Pueblo Nuevo, Suchitepéquez.

La aldea Las Marías presenta vías de acceso totalmente pavimentadas y el desvío está tan sólo a medio kilómetro aproximado después de la entrada al Casco Urbano, en donde se recorre un estimado de tres kilómetros para llegar a la aldea, si se sigue esa ruta el destino final son las tierras productivas del Antiguo Palmar y los puentes de hamaca de los ríos Nimá I y JI. En las Marías se encuentran accesos empedrados que conducen a las fincas productoras de café y macadamia en abundancia, como Patzulín y El Faro.

Para acceder a centros poblados como: Santa Fe, San Marcos, Proyecto San José y Loma Linda es necesario recorrer la carretera CA-2 y en el municipio de San Sebastián, Retalhuleu kilómetro 182, se debe tomar la

carretera que conduce hacia el norte, ésta se encuentra pavimentada, pero presenta serios daños como grietas y baches. En jurisdicción de El Palmar se presentan varios caminos empedrados para acceder a fincas como: Santa Marta, El Patrocinio, Bohemia y centros poblados como Nueva Alianza y San Antonio Buena Vista, además existen otros desvíos para llegar a fincas como Helvetia y La Suiza.

El acceso a poblados como Niminá, Guadalupe Victoria, Monte Margarita, El Tineco y Palmera Xolhuitz, debe realizarse al recorrer la carretera CA-2 en jurisdicción de Nuevo San Carlos, Retalhuleu kilómetro 190 y en el desvío se ingresa al Casco Urbano de este municipio en dirección norte, la carretera en amplio recorrido es totalmente transitable, pero mientras se avanza la infraestructura cambia a empedrados resbaladizos que provoca riesgos si no se cuenta con el transporte adecuado para transitar.

Se observó que las rutas de acceso principales e internas, en su mayoría están en malas condiciones, es decir las calles son de terracería y el ingreso solamente es a pie o en vehículo de doble tracción. Las que se observaron en situación regular son algunos tramos asfaltados y varios empedrados que son transitables por vehículo. Las vías en buen estado están totalmente pavimentadas.

1.1.2 Situación Económica

Medios de productividad de los habitantes

Las actividades productivas que generan mayor participación laboral de la población son: la agricultura; seguida del comercio y servicios, debido a su ubicación geográfica y vías de acceso. El flujo comercial radica en su mayoría con el departamento de Retalhuleu, en especial el municipio de San Felipe; las demás actividades contribuyen con oportunidades de trabajo a la población en menor escala, aunque éstas se concentraron de manera principal en el área urbana, lo cual aumenta el número de personas ocupadas en la actividad agrícola.

Comercialización y distribución de productos

El Palmar es un municipio que se dedica a las actividades agrícolas destinadas en su mayoría a la venta y una parte para el autoconsumo por lo que se presenta la forma en la cual comercializan la variedad de sus cultivos que involucran el traslado de la producción hasta el punto de consumo que incorpora a los participantes de este proceso.

Los sistemas de comercialización son dinámicos, competitivos y suponen un cambio y mejoramiento continuo. Es por ello que en las actividades agrícolas se observó una serie de acciones interconectadas, que van desde la planificación del cultivo, cosecha, embalaje, transporte y almacenamiento de los productos, así como la distribución y venta de los mismos.

Dentro del Municipio se observó una diversidad en cuanto a los canales de comercialización utilizados debido a que en algunos casos el producto es vendido en forma directa a los beneficios. A través de la investigación se estableció que los principales productos que se comercializan son:

macadamia y café, éste último es el producto agrícola que predomina en los diferentes estratos de fincas; seguido de la macadamia, que es destinada para la venta. En la producción de maíz y el frijol no existe proceso de comercialización pues esta es destinada para el autoconsumo.

Fuentes laborales y ubicación socioeconómica de la población

Las familias de El Palmar dependen en un 54% de la actividad agrícola como principal medio de subsistencia, seguida del sector de comercio y servicios con un 43%, en un 2% las actividades artesanales y en porcentaje mínimo la actividad pecuaria y agroindustrial.

El salario mínimo autorizado para las actividades agrícolas es de Q68.00 diarios por Jornada de trabajo, los empleadores que se dedican a esta actividad ofrecen un salario de Q35.00 a Q50.00 por jornal, esta remuneración es insuficiente para cubrir las necesidades básicas como alimentación, vestuario, salud y educación, sin embargo el trabajador debe aceptar este pago si desea ser contratado. Para las actividades artesanales la remuneración es a destajo.

Los niveles de ingreso determinan la capacidad económica de adquisición de bienes y servicios que tienen las familias por medio de trabajo o negocio propio, para su subsistencia.

Medios de comunicación

El término telecomunicación cubre todas las formas de comunicación a distancia: radio, telegrafía, televisión, telefonía. La

telefonía móvil está a cargo por las empresas Claro, Tigo y Movistar; el servicio de internet, cable y telefonía de línea fija lo presta Claro.

Un aproximado del 90% de hogares poseen servicio telefónico móvil, por las facilidades de adquisición, en la fecha de estudio se encontraron dos radios comunitarias, ubicadas en las aldeas Belén y San Marcos. Además en la Cabecera Municipal se encuentra ubicada la oficina de correos y telégrafos a un costado del edificio municipal.

El servicio de cable que se presta al Casco Urbano proviene de Mazatenango, Suchitepéquez y se encuentra a cargo de la empresa Intercable.

Servicios de transporte.

Los medios de transporte más utilizados son: buses, microbuses, pick-ups y moto taxis en el Casco Urbano; por otro lado la movilización en la mayoría de poblados es a través de vehículos de doble tracción.

En el cuadro siguiente se presentan los costos según las rutas de transporte público y el destino final.

El costo del servicio en el Casco Urbano, depende del transporte utilizado y la ubicación del centro poblado al que se dirige, sin embargo las rutas fijas establecidas inician en el pueblo de El Palmar, una culmina en aldea Las Marías y la otra en San Felipe Retalhuleu. En el Antiguo Palmar el medio de transporte utilizado es el pick-up,

La mayoría de pobladores manifestaron inconformidad con el servicio porque las unidades son insuficientes, lo que provoca sobrecarga en el transporte y riesgo en el traslado; otra de las inconformidades es el mal estado de las vías de acceso.

1.1.3 Composición Social

Composición Étnica

La comunidad de Momostenango se formó después de la independencia del 15 de Septiembre de 1821, cuyos habitantes se dedicaban al comercio, agricultura, industria y actividades pecuarias; parte de ellos caminaban hacia el sur del país, lo que hoy se conoce como los departamentos de Retalhuleu y Suchitepéquez, para la venta de sus distintos productos.

Lo anterior dio lugar a que las personas que venían del altiplano hacia la parte sur del país se vieran obligadas a pernoctar en distintos puntos del camino, zonas que se encontraban aun deshabitadas, uno de esos lugares se le conocía con el nombre de El Palmar, debido a la abundante cantidad de palmas que existían. Al transcurrir el tiempo emigraron más personas de Momostenango, Totonicapán y Santa María Chiquimula, quienes fueron los primeros habitantes; entre ellos los líderes de esa comunidad originarios de Momostenango.

En 1828, la ubicación de los primeros habitantes fue en un lugar que se llamó el Rancho, debido a la formación de varios ranchos por parte de personas: en el año 1835 al ubicarse en el lugar se dieron problemas con

los pobladores de Santa María de Jesús, quienes afirmaban que los terrenos les pertenecían, pero los residentes de El Palmar defendían su derecho sobre la tierra.

El litigio duró once años, hasta que en 1846 mientras se llevaban a cabo las acciones legales por las tierras, los palmarences se trasladaron 500 metros al norte del Rancho, debido a la planicie y acceso cercano a los riachuelos; empezaron a establecerse en el lugar con posibilidades que les fueran quitadas las tierras, de inmediato iniciaron a trazar callejones y algunas veredas de acceso entre vecinos y de esa manera alcanzaron su desarrollo.

Después de varios años se creó el Acuerdo Gubernativo del 17 de Octubre de 1873, donde se adjudicaban doce caballerías para El Palmar y dieciocho para Santa María de Jesús, aldea de Zunil. Desde 1875 se habían obtenido nuevos terrenos los cuales fueron anexados a El Palmar.

Instituciones Educativas:

En el área rural, la infraestructura de los establecimientos educativos se encuentra deteriorada, carecen de espacio físico para cada grado, el mobiliario y equipo es inadecuado y el recurso humano escaso; los maestros asignados no son suficientes en cantidad para atender la demanda de los alumnos inscritos, además las condiciones para poder transportarse a los centros educativos son muy precarias.

A pesar de los múltiples esfuerzos de la población y autoridades educativas como el programa de alfabetización que desarrolla el Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA-, no se han podido erradicar los índices de analfabetismo, tal como puede observarse en el siguiente cuadro.

Instituciones de Salud

La situación de salud en los habitantes no es favorable, debido a que El Palmar no cuenta con suficiente cobertura tanto en recurso humano como en infraestructura.

✓ **Infraestructura física:**

Está compuesta por los lugares físicos en donde se recibe atención médica tales como: Centros o puestos de Salud, la Cruz Roja y Dispensarios.

✓ **Cobertura**

El área urbana está cubierta por un Centro de Salud, la Cruz Roja y un dispensario llamado "San José"; el área rural sólo cuenta con cuatro puestos de salud, ubicados en San Miguelito Calahuaché, San Antonio Buena Vista, Niminá y San Marcos, además de la Fundación de Desarrollo Integral -FUNDEI-, que realiza jornadas médicas en los centros poblados una vez al mes.

✓ **Recurso humano**

El Centro de Salud está integrado por el siguiente personal: una Coordinadora de Distrito, cuatro técnicos, cuatro enfermeras profesionales, dieciséis auxiliares de enfermería de centro y puestos de salud, un técnico de salud rural, un inspector de saneamiento ambiental, una secretaria, un jefe de programa de vectores, nueve técnicos de vectores y tres médicos que se turnan.

Vivienda (Tipos)

Las viviendas reflejan un avance en cuanto a la selección de los materiales de construcción; el uso de la madera se ha sustituido por block, preferido para la construcción de paredes; el material utilizado en primer lugar para el techo ha sido la lámina metálica, seguido de la loza de concreto. Como piso se utiliza la torta de cemento, aunque algunas viviendas poseen sólo tierra, lo cual ha disminuido.

La mayor parte de las familias encuestadas poseen vivienda propia y en menor porcentaje alquilan o la comparten con otras familias, esto debido al crecimiento poblacional. La tendencia del tipo de propiedad privada permite tener mayor acceso a los servicios básicos como: agua potable y energía eléctrica.

Se prefiere más las construcciones de tipo formal sobre las improvisadas, lo que permite contar con viviendas más seguras y estables.

Cultura

Entre las actividades culturales y deportivas que hacen representación a la comunidad se describen las siguientes:

✓ **Costumbres y tradiciones**

En semana santa se realizan las tradicionales procesiones, que recorren las principales calles del Municipio. La fiesta patronal se celebra del 23 al 25 de julio, dedicada al Santo patrono de la localidad Santiago apóstol, en la que se realizan diversas actividades culturales, como el baile de disfraces de Santiaguito, cuadrangulares deportivas y actos religiosos.

✓ **Folklore**

El traje que usaban los antepasados era de origen Momosteco, de aspecto humilde. Para el hombre consistía en un sombrero de color negro de copa redonda, camisa de color blanco manga larga, su banda que le servía para sostenerse el pantalón y para que el estómago no se le bajara cuando cargara leña, café u otras cosas. Para la mujer consiste en güipil blanco de manta, corte negro y en la cabeza una cinta de colores, prendas originarias de Momostenango, Totonicapán.

Costumbres

✓ **Comida**

Entre los platos típicos que se acostumbran para las celebraciones, se consideran con una riqueza culinaria algunos como:

el Jocón, el Chok'a y el caldillo, también se considera importante en el Municipio la comida tradicional llamada pepián.

✓ **Sitios sagrados**

Al respecto de los lugares sagrados, las prácticas de religiosidad Maya son importantes debido a que destacan actividades de rogativa por la lluvia en donde se pide al "Ajaw" mucha prosperidad en las prácticas agrícolas, estas actividades se desarrollan en lugares sagrados y que son de importancia.

1.1.4 Vida Política

División Política:

Se considera importante los cambios de categoría que se han realizado debido a la cantidad de personas que habitan, por lo que algunos poblados han adoptado el nombre de aldeas; se observó el crecimiento poblacional por la gran cantidad de caseríos que se ubican en las cercanías del Casco Urbano, las categorías de: Parcelamiento, Labores y Lotificaciones no se encontraron según la investigación de campo, pero son usados para identificar a pocas comunidades como: El Tineco, San Marcos y Belén.

La estructura de los diferentes centros poblados ha variado, el Casco Urbano identificado como pueblo, está integrado de la siguiente manera: Zona uno compuesta por diez calles, seis avenidas y el sector Plan Bananera; Zona dos también llamado barrio San Pedrito y la Zona tres conformado por El Porvenir. Por el crecimiento poblacional del

Municipio se han creado nuevos caseríos cerca de la Cabecera Municipal como: Los Encuentros, La Unión, Maravillas de Dios.

Pude observar en la investigación que la categoría de los centros poblados aún no está definida para sus habitantes, debido a que los conocen en algunos casos como lotificaciones, proyectos o colonias, que según el Alcalde Municipal los mismos se encuentran dentro de la categoría de caseríos y la clasificación se realiza en relación al número de habitantes.

Además se considera muy importante el crecimiento de los centros poblados a los alrededores de la Cabecera Municipal, las distancias a los centros poblados se consideran en su mayoría lejanas, debido a que para poder llegar a ellos es necesario recorrer algunos municipios del departamento de Retalhuleu, en donde las vías de acceso se encuentran en mal estado, porque son de terracería o construidas con piedras.

División Administrativa:

La administración de El Palmar está a cargo del Concejo Municipal (integrado por Alcalde, Síndicos y Concejales), las Alcaldías Auxiliares de los centros poblados y los Consejos Comunitarios de Desarrollo.

Concejo Municipal

Es el ente encargado del ejercicio del Gobierno Municipal y su función principal es velar por la integridad del patrimonio, garantizar los intereses con

base en los valores, cultura y necesidades planteadas por los vecinos, conforme a la disponibilidad de los recursos.

El Concejo Municipal de El Palmar está integrado de la manera siguiente.

- ✓ Alcalde Municipal.
- ✓ Síndico I.
- ✓ Síndico II.
- ✓ Cuatro Concejales titulares.
- ✓ Un Concejal.
- ✓ Síndico suplente.

Además está organizada de manera interna en comisiones. obligatorias según el Código Municipal de la siguiente manera: Finanzas, Salud Pública y Asistencia Social; Educación, Cultura, Turismo y Deportes, Agricultura, Ganadería y Alimentación; Protección al Medio Ambiente y Patrimonio Cultural, Urbanismo y Desarrollo Urbano, Rural y Probidad, cada comisión está conformada por dos miembros de ésta corporación.

La elección de las autoridades Municipales se lleva a cabo en comicios populares, para las elecciones que se realizaron en el año 2011, el Alcalde y su Corporación han sido electos y tomaron posesión por un período de cuatro años.

Dentro del edificio de la Corporación Municipal, funciona la Oficina de la Mujer, su función principal es dar a conocer sus derechos,

promover talleres de capacitación como: cocina, repostería, manualidades, charlas motivacionales, jornadas de planificación familiar; así como realizar proyectos enfocados al desarrollo económico de la mujer y en pequeña medida apoyar al adulto mayor.

Alcaldías auxiliares

Los Alcaldes Auxiliares o Comunitarios son personajes importantes dentro de la población, son quienes representan a la comunidad ante las autoridades municipales, el nombramiento lo realiza el Alcalde Municipal, con base a la designación o elección que realicen las comunidades.

Las alcaldías se constituyen como parte de la gestión municipal, están en comunicación directa con la población y su función principal es promover las iniciativas que son destinadas a mejorar la calidad de vida de la población en las comunidades, además son un vínculo entre los habitantes y el gobierno municipal, canalizan los requerimientos urgentes y los lleva a las autoridades correspondientes, quién ejerce este cargo no recibe ninguna remuneración.

El Palmar cuenta con catorce alcaldías auxiliares ubicadas en los siguientes centros poblados: las aldeas San Miguelito Calahuaché, Belén, Las Marías, Loma Linda, San Marcos, Niminá; en los caseríos: El Horizonte, Santa Fe, Proyecto San José, El Tineco, Guadalupe

Victoria, Monte Margarita, San Antonio Buena Vista y La Esperanza Miraltá, el resto de centros poblados no cuenta con una sede.

Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-

Está integrado por el Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y cuenta con los siguientes miembros:

- ✓ El Alcalde Municipal es quien la coordina.
- ✓ Los Síndicos y Concejales que la corporación determine.
- ✓ Los representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, hasta un número de veinte, designados por los coordinadores de los mismos.
- ✓ Los representantes de las entidades públicas con presencia en el Municipio, tales como Centro de Salud, Policía Nacional Civil, Coordinadora Técnica Educativa; Concejo Municipal y Oficina Municipal de la Mujer.

El Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, se formó en enero del año 2005 y en cada cambio de Gobierno se modifica su estructura. Entre sus funciones se contempla la priorización y autorización de proyectos que beneficien a las comunidades.

1.1.5 Competitividad

En el Municipio funcionan organizaciones sociales y son diversas e independientes, combinan diferentes factores de la producción para la

elaboración de bienes o servicios, con el fin de satisfacer necesidades y obtener beneficios.

Las organizaciones de tipo agrícola se ocupan de las políticas en materia de precios, la venta y exportación de productos, promover la mejora de las prácticas de producción, el acceso de los productores a insumos y servicios, con inclusión de créditos agrícolas y la comercialización.

Cooperativas

Existen dos cooperativas que son:

Cooperativa Agrícola Integral Santiaguito, R.L.

Fue creada en 1975, el Instituto Nacional de Cooperativas -INACOP- le otorgó su personería jurídica en 1976. Se organizó con el objetivo de facilitar la venta de café como grupo, porque de manera individual era más difícil; en la actualidad se enfoca hacia el apoyo de los pequeños productores de café de la aldea Belén, el Casco Urbano y Pueblo Nuevo (Suchitepéquez); posee inscritos a 65 asociados y se encontraron activos sólo 33, su ayuda consiste en fungir como intermediario entre los agricultores y compradores, así como de otorgar micro créditos a sus asociados; además de proveer de asistencia técnica para el mejoramiento de las cosechas.

Su estructura administrativa está integrada por una Asamblea General de Asociados, Consejo de Administración, Comisión de Vigilancia y el Comité Agrícola. Dentro de su infraestructura posee un beneficio, dos bodegas para almacenar el café pergamino seco y una adicional en donde se encuentra instalada la secadora; además cuentan con instalaciones para el desarrollo de actividades administrativas. Adicional a lo anterior, posee el colegio "Santiago Apóstol" que imparte educación primaria y básica.

Cooperativa Agrícola Integral Loma Linda, R. L.

Fue fundada en 1981, ese mismo año el Instituto Nacional de Cooperativas -INACOP- le otorgó la Personería Jurídica. Surge con el objetivo de comercializar la producción de café y gestionar proyectos productivos. Al inicio eran 48 asociados, 47 hombres y una mujer. Durante veinte años la cooperativa estuvo ubicada en una casa propiedad de la iglesia católica, la oficina actual tiene ocho años. Su estructura administrativa consta de Consejo de Administración, Comisión de Vigilancia, Comité Agrícola y de Comercialización.

Asociación Sostenible para el Desarrollo Integral -ASODIL-

Es la encargada de promover el ecoturismo, conservar el medio ambiente y preservar las reservas naturales que posee la aldea Loma Linda.

Asociación de Moto-Taxis, El Palmar, Quetzaltenango

Se fundó hace aproximadamente cinco años, funciona en el Casco Urbano y representa una forma alternativa de transporte para los habitantes, proporciona apoyo para las personas que se dedican a las actividades de comercio y servicios, debido a que por medio de moto-taxis el traslado de un lugar a otro es más eficiente y rápido. La asociación cuenta con un estimado de 30 unidades.

1.1.6 Concepción Filosófico

El habitante de la población de El Palmar se centra especialmente en la religión Judío – cristiana, de esa cuenta se considera que el 70% de la población es practicante de la religión Católica, mientras que el 30% es practicante de la religión evangélica y protestante. En el municipio se encuentran 3 iglesias católicas y un número indeterminado y disperso de evangélicas. La población Palmareense es practicante de las tradiciones religiosas, de esa cuenta para el período de Semana Santa pueden observarse réplicas de la muerte, pasión y resurrección de Jesucristo, igualmente otras tradiciones permitidas por la religiosidad católica.

1.1.7 Desarrollo Histórico

Primeros pobladores

El municipio de El Palmar responde a la Cultura originaria de ascendencia Maya Quiché y Mam siendo una de las mayores proporciones estables de población que habita las áreas rurales del municipio un total del 68%. Mientras que el 32% identificado con la cultura Ladina o Mestiza habitan en su mayoría el centro urbano municipal. (INE 2010).

Se identifican 16,284 personas ascendientes de la Cultura Indígena, mientras que 6,633 se identifican como no indígenas: El idioma que tiene mayor preeminencia es el español con 18,382, mientras que como parte esencial de la Cultura Maya 2,428 aún conservan los idiomas Quiché y/o Mam.

Sucesos Importantes

En 1875 se habían obtenido nuevos terrenos los cuales fueron anexados a El Palmar; nueve meses después de sus bodas de plata, hizo su primera erupción el volcán Santa María, que devastó grandes extensiones de tierra y ocasionó la pérdida de muchas vidas humanas en donde estaba ubicada la finca La Sabrina. En los años posteriores a la erupción del volcán Santa María, nació un nuevo volcán al que se le dio el nombre de Santiaguito, en honor al patrón del Municipio; el que hizo su primera erupción en 1929 y provocó serios daños a la agricultura.

Pasado el tiempo regresaron a tomar posesión de sus casas y terrenos, sin embargo, encontraron que ya habitaban otras personas en las mismas. En 1954 se produce una nueva erupción del volcán Santiaguito, en esta ocasión no incidió en pérdidas humanas, pero sí en la agricultura. En 1983 vuelve hacer erupción y utiliza como cause el río Nimá II, que al desbordarse sacaba parte de terreno y se une al río Nimá I; con anterioridad estos ríos y el Concepción eran riachuelos, pero con la erupción del volcán se convierten en ríos, esta causó la desaparición del rastro municipal, en el mismo año de nuevo hace erupción y provoca la desaparición de lo que era la Cabecera Municipal. El Palmar vivió entonces el peor momento de su historia, lo que originó manifestaciones públicas que exigían la inmediata intervención del gobierno central.

Desde el año 1983 hasta 1986 se afrontaron serios problemas para encontrar un lugar adecuado a donde trasladar el antiguo pueblo de El Palmar, por lo que el Gobierno de la República basado en el artículo 40 de la Constitución Política de la República que dice en forma literal: "En casos concretos, la propiedad privada podrá ser expropiada por razones de utilidad, colectiva y beneficio social o interés públicos comprobados. La expropiación deberá sujetarse a los procedimientos señalados por la ley y el bien afectado se justipreciara por expertos tomados por su valor actual".

"En 1986 durante el mandato del presidente de la República, Marco Vinicio Cerezo Arévalo, se decide trasladar la cabecera municipal de El Palmar a la Finca San José de Los Encuentros, jurisdicción de San Felipe Retalhuleu. Organizados los pobladores y con todos los sectores representados se exigió al Gobierno que para poder trasladarse era necesaria la ubicación de esa finca, para el efecto se constituyen todas las instituciones del gobierno coordinadas por el Comité de Reconstrucción Nacional -CRN-, Instituto Nacional de Transformación Agraria -INTA-, Dirección General de Caminos, Instituto Nacional de Electrificación -INDE-, Instituto Nacional de Fomento Municipal -INFOM-, Obras Públicas con la Municipalidad, Consejo de Coordinación, Iglesia Católica y Evangélica."

1.2 Institucional

1.2.1 Identidad institucional

Nombre de la institución

Escuela Oficial Rural Mixta "Guadalupe Victoria".

Localización

En la aldea Guadalupe Victoria, del municipio del Palmar y departamento de Quetzaltenango, Guatemala.

Misión

La institución educativa EORM cuenta con personal capacitado, emprendedor, con valores éticos y morales para desarrollar en los estudiantes las competencias que fortalezcan la enseñanza aprendizaje cada día, integrando las áreas de acuerdo al CNB que permiten alcanzar las destrezas físicas e intelectuales del niño.

Visión:

La institución educativa EORM tendrá liderazgo académico, mediante el desarrollo de competencias en sus estudiantes en las diferentes áreas del conocimiento; y una educación integral en valores que fortalezca el desarrollo moral, a través de prácticas.

Organigrama de la EORM Guadalupe Victoria.

No cuenta con organigrama.

Servicios que presta:

Servicios educativos a la población de la Aldea Guadalupe Victoria y otros lugares cercanos que lo requieran.

Vinculación con otras agencias nacionales.

Con el centro de Salud Pública.

1.2.2 Desarrollo histórico:

La apertura de la escuela de la Aldea Guadalupe Victoria, se logró en los años 1990 y 1995 aproximadamente, un grupo de maestros vieron la necesidad de atender a la comunidad de El Palmar Quetzaltenango, especialmente a la niñez en lo que respecta a educación, la cual pudiera recibirse en su misma comunidad, sin tener que viajar a otro lado.

Al pasar del tiempo y con muchas luchas se hizo realidad la Escuela Oficial Rural Mixta, “Aldea Guadalupe Victoria”, atendiendo al principio solo el nivel primario completo, pero en la actualidad también se cuenta con educación pre-primaria.

1.2.3 Usuarios

Los usuarios son ciento veinte niños en los grados de primero a sexto, procedentes de la misma comunidad, y de otros lugares aledaños movilizándose en bicicleta o a pie.

1.2.4 Infraestructura

El establecimiento cuenta con dos aulas disponibles para las clases de los estudiantes y dos bodegas, una de las bodegas funciona también como dirección. Tiene un extenso patio donde los niños pueden disfrutar de la

sombra de los arboles los cuales hay en gran cantidad, cuenta con agua entubada que subsidia la comunidad y electricidad. Tiene área disponible para ampliar las instalaciones si se tuvieran los recursos necesarios.

1.2.5 Proyección social

En fechas especiales como la del medio ambiente, día de la mujer, del niño, Etc. Se programan actividades con padres de familia y estudiantes, que ayuden a concientizar el respeto a las personas y la naturaleza, para formar en toda la comunidad buenas costumbres.

1.2.6 Finanzas

Los trabajadores reciben su salario es a través de MINEDUC, la institución educativa cuenta con 6 trabajadores en su personal docente, 5 pertenecen al renglón 011 y 1 por contrato en el renglón 021. Todos ellos con las prestaciones de ley correspondiente. Actualmente la institución no maneja ningún fondo del Estado por razones de la falta de organización de Padres de Familia OPF.

1.2.7 Política Laboral

La obtención de los puestos 011 es a través del proceso de Oposición del Ministerio de Educación.

La obtención de los puestos 021 es por medio de la contratación, según sea el estudio correspondiente al nivel del Ministerio de Educación.

1.2.8 Administración

Al fin o inicio del ciclo escolar se planean todas las actividades a realizar durante el año, se programan con fechas correspondientes cada una de las actividades a realizarse en el establecimiento.

La directora es la primera en dirigir todas las acciones que se realicen dentro y fuera del establecimiento, en conjuntos con el personal, es la encargada también de velar por el control de asistencia del personal por medio del libro de asistencia, y que los estudiantes estén asistiendo regularmente a clases y de todas las actividades que se realicen.

Para evaluar los resultados de todos los procedimientos o actividades, la directora reúne al personal para determinar las fallas y los avances obtenidos y mejorar día con día.

1.2.9 Ambiente Institucional

En la institución educativa el trabajo es distribuido por comisiones para evitar la carga a una sola persona, teniendo el trabajo en equipo.

Con la dirección de la directora, cada uno de los docentes cumple con el compromiso de llegar puntual y diario a sus labores, respetando así sus derechos como trabajadores.

1.3 Listado de carencias /deficiencias/fallas

- a. No se le da la importancia necesaria al cuidado del medio ambiente.
- b. Las instalaciones de la EORM aldea “Guadalupe Victoria”, El Palmar Quetzaltenango, son demasiado pequeñas.
- c. No cuenta con drenajes necesarios.
- d. No Tienen botiquín de primeros auxilios.
- e. Los servicios sanitarios se deben mejorar.
- f. El terreno libre de la escuela esta enmontada y con desechos.
- g. No tienen salón extra para usos múltiples.
- h. La iluminación en las aulas es deficiente por daño en las instalaciones eléctricas.
- i. Escasez de recipientes para el manejo de los desechos.
- j. No hay personal para cuidar las instalaciones.

1.4 Problematización

Carencias	Problemas	Hipótesis-acción
No se promueven guías sobre la importancia necesaria de cuidar nuestro medio ambiente.	¿Cómo fomentar el aprecio y cuidado de la naturaleza con que cuenta el establecimiento educativo?	Si se elabora una guía sobre el cuidado de la naturaleza. Entonces se contribuirá que los niños respeten nuestro medio ambiente.
Las instalaciones de la EORM aldea “Guadalupe Victoria”, El Palmar Quetzaltenango, son demasiado pequeñas.	¿Cómo lograr la construcción de aulas más grandes para el establecimiento educativo?	Si se logra la construcción de aulas más espaciosas. Entonces se podrá tener lugar suficiente para realizar actividades que actualmente se tienen que hacer afuera.
No cuenta con drenajes necesarios.	¿Cómo realizar las gestiones necesarias para la ejecución del proyecto de drenajes?	Si se gestiona el proyecto de drenajes de la escuela. Entonces se tendrá este servicio tan importante.
No Tienen botiquín de primeros auxilios.	¿Cómo agenciarnos de productos médicos para el cuidado de la salud de los estudiantes y docentes?	Si logramos agenciarnos de medicamentos populares para un botiquín. Entonces se mejorará la atención a situaciones de primeros auxilios.
Los servicios sanitarios	¿Cómo propiciar el	Si se propicia el

se deben mejorar.	mantenimiento y uso adecuado de los servicios sanitarios?	mantenimiento y buen uso de los servicios sanitarios. Entonces se podría mejorar el ambiente y limpieza de los mismos.
El terreno libre de la escuela esta enmontada y con desechos.	¿Cómo efectuar un mantenimiento constante de limpieza y eliminación de maleza del patio y terreno del establecimiento?	Si se controla la maleza que crece en el terreno y la acumulación de la basura de la escuela. Entonces se mejorará la vista y el control de las instalaciones.
No cuentan con un salón para usos múltiples.	¿Qué hacer para gestionar la construcción de un salón para usos múltiples?	Si se construye un salón para actividades o reuniones especiales. Entonces se podrán desarrollar actividades con mayor comodidad.
La iluminación en las aulas es deficiente por daño en las instalaciones eléctricas.	¿Cómo reparar las instalaciones eléctricas que han dejado de funcionar?	Si se reparan las instalaciones eléctricas de las aulas que se han deteriorado. Entonces se trabajará mejor con los estudiantes cuando el clima no permita buena claridad.
Escasez de recipientes	¿Cómo gestionar botes	Si se consiguen

para el manejo de los desechos.	para la basura, para el adecuado manejo de los desechos?	recipientes para la basura y se colocan en cada aula. Entonces los estudiantes no tendrían que salir para depositarla en su lugar.
No hay personal para cuidar las instalaciones.	¿Cómo obtener el apoyo de la municipalidad para tener un guardián que cuide el establecimiento?	Si se tuviera el apoyo de un guardián en la escuela. Entonces se mejoraría el cuidado de las instalaciones y la seguridad de los niños.

1.5 Selección del Problema

¿Cómo propiciar el aprecio y cuidado de la riqueza natural con que cuenta el establecimiento educativo?

1.6 Descripción por indicadores del problema

a) Viabilidad

Indicador	Si	No
¿Se tiene por parte de la institución, el permiso para hacer el proyecto?	X	
¿Se cumplen con los requisitos necesarios para autorización del proyecto?	X	
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X

b) Factibilidad

Estudio técnico

Indicador	Si	No
¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X	
¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	X	
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X	
¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X	
¿Se cuenta con recursos físicos y técnicos necesarios?	X	
¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X	
¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X	
¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto?	X	

Estudio de mercado

Indicador	Si	No
¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X	

Estudio económico

Indicadores	Si	No
¿Se tiene calculado el valor de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X	
¿Será necesario el pago de servicios profesionales?		X
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X	
¿En el presupuesto se contempla el renglón de gastos imprevistos?	X	
¿Se ha definido el flujo de pagos con periodicidad definida?		X
¿Los pagos se harán con cheques?		X
¿Los gastos se harán en efectivo?	X	
¿Es necesario pagar impuestos?		X

Estudio financiero

Indicadores	Si	No
¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?		X
¿Se cuenta con financiamiento externo?	X	
¿El proyecto se ejecuta con recursos propios?		X
¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos?	X	
¿Existe la posibilidad de crédito para el proyecto?	X	

1.6.1 Solución factible

Realizar una guía docente denominada: “Guía sobre el cuidado del medio ambiente de la Escuela Oficial Rural Mixta Guadalupe Victoria, El Palmar Quetzaltenango.”

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1 El Medio Ambiente

Es un sistema formado por elementos naturales y artificiales que están interrelacionados y que son modificados por la acción humana. Se trata del entorno que condiciona la forma de vida de la sociedad y que incluye valores naturales, sociales y culturales que existen en un lugar y momento determinado.

El ser humano siempre ha interactuado en mayor o menor grado con el medio ambiente ya que es de él de donde obtiene todos los recursos para su subsistencia. Sin embargo, en los últimos tiempos, el crecimiento de la población mundial a niveles desmedidos y el aumento con ella de las necesidades de alimentos y diversos tipos de recursos ha llevado al ser humano a generar severos daños en el medio ambiente planetario, algunos irreversibles, como el agotamiento de recursos no renovables, la contaminación de cursos de agua o del aire, la generación de gases del famoso efecto invernadero, etc.

Nuestro planeta constituye un conjunto medioambiental equilibrado, todos los elementos se encuentran relacionados entre sí, cualquier alteración natural e incluso artificial, es rápidamente subsanada por la naturaleza. Pero la actividad del hombre, con mayores intereses en su bienestar que en la conservación de ese equilibrio, ha conseguido iniciar un proceso de degradación medioambiental que de seguir así, nos puede llevar a un verdadero caos.

La importancia del medio ambiente estriba en el hecho de que todas las formas de vida toman lugar en él y no en otro lugar, por lo cual su cuidado y preservación debería ser uno de los elementos primordiales de la acción humana. “Hoy en día existe una conciencia cada vez más notoria sobre la relevancia de estas acciones y no sólo los individuos si no también los gobiernos y las empresas han comenzado a desarrollar actividades que tiendan a preservar o a limitar el daño sobre el medio ambiente.” (Importancia de una guía de ayuda, 2017)

2.1.1 Crisis del Medio Ambiente.

A través de los años, la población humana ha crecido progresivamente sin controles adecuados, aumentando así la demanda de alimentos, fuentes de energía y servicios básicos para la supervivencia. Este desarrollo ha provocado grandes alteraciones en nuestro planeta, hemos utilizado nuestros recursos naturales como si fueran inagotables y 100% renovables convirtiendo regiones enteras en desiertos, acabando con muchas especies vegetales y animales, lanzando día a día toneladas de desechos a nuestros ríos, mares y lagos y como si fuera poco estamos agotando el aire que respiramos.

Desde hace varias décadas estamos escuchando sobre la Crisis Ambiental, el deshielo de los polos, la contaminación, el efecto invernadero, las lluvias ácidas, etc. Los fenómenos naturales como terremotos, huracanes, inundaciones, heladas y muchos más se producen en gran parte

por el desequilibrio que los humanos hemos creado en la naturaleza. La humanidad como simples consumidores somos responsables de gran parte de las catástrofes que se presentan en la naturaleza por la contaminación que esto genera. Siempre nos hemos lavado las manos culpando a la industria y a nuestros gobiernos por la situación casi irreversible que se está dando en nuestro planeta, pero nunca nos hemos sentado a pensar en la responsabilidad directa que tenemos sobre el problema global.

Al hacer una revisión de nuestros hogares, seguramente vamos a encontrar un sin fin de productos con ingredientes tóxicos que se usan tranquilamente sin reparar que nos están causando daño a nosotros mismos, a nuestra familia y al medio ambiente nos rodea. ¿Qué podríamos decir del vehículo en el que nos transportamos? Además de los desechos sólidos que estamos generando.

Estamos en una situación de caos ya que todos estamos sintiendo los efectos de la “Crisis Ambiental”, ya no es solo un “Tema de moda”, es una realidad y estamos en la obligación de despertar y buscar la mejor manera de ayudar a frenarla.

a. Cambios decisivos

Con la Revolución industrial se producen importantes cambios, que repercuten también sobre el medio ambiente. En primer lugar, el modo de producción -la producción en cadena- más intensiva y exigente de recursos y energía, y en cuanto a ésta, la madera será sustituida por el

carbón, combustible más eficiente para las máquinas de vapor, aunque el principal cambio será el alumbramiento de un nuevo modelo económico, vigente hasta nuestros días: el capitalismo.

Este nuevo sistema, por su juventud y dinamismo, desplazó pronto a los caducos modelos anteriores asociados a prácticas feudales. Esto ayudó a liberar al ser humano, sin embargo pronto comenzó a mostrar un perfil explotador, tanto de la fuerza de trabajo humana como de los recursos naturales. Su búsqueda de mayores beneficios lo hicieron evolucionar hacia el monopolio y la transnacionalización, y pasados los periodos bélicos del siglo XX, reaparecerá bajo un modelo de consumo de masas.

La sociedad de consumo, emergente en los años 60 del pasado siglo, supuso la disponibilidad de los bienes, que anteriormente eran patrimonio de una minoría privilegiada, para el gran público, que podía acceder a ellos mediante sistemas de crédito. Todo ello animado por una publicidad permanente y cada vez más perfeccionada, que evolucionó desde la venta de las cualidades del producto a la de las sensaciones que lo justificaban. Coincidió con una época de culto a los valores materiales, que pasaron a convertirse en señas de identidad y en donde los ideales propios de la Modernidad quedaron enterrados bajo las losas del culto al presente y el círculo privado. Esto dio alas a algunos tecnócratas, como Fukuyama o Brecinsky, para hablar del fin de la historia o el final de las ideologías.

b. Consumismo y crisis ambiental

Fue en este marco material y consumista, en el que la demanda de recursos y energía crecía de forma exponencial, donde se comienza a generar la crisis ambiental. Ya en los años 90, algunos organismos, como el Worldwatch Institute o el Observatorio de la Sostenibilidad, advirtieron que si todo el mundo consumiera a nuestro ritmo, necesitaríamos dos planetas adicionales para satisfacer nuestra voracidad. El Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) confirmó esta apreciación diez años más tarde y es que, por primera vez, se estaban traspasando los límites del planeta, los que distinguen las actuaciones sostenibles de las que no lo son, los que, una vez superados, pueden conducir a situaciones de irreversibilidad y colapso.

Cuatro son los rasgos que caracterizan a la crisis ambiental por la que atravesamos. El primero de ellos es la globalidad, es decir, la existencia, por primera vez en la historia humana, de problemas ambientales que, como el cambio climático o la reducción de ozono estratosférico, afectan a toda la Tierra, aunque no hayan sido generados por el planeta en su conjunto, sino por su zona más privilegiada, los países occidentales.

En segundo lugar, la rapidez o exponencialidad, preocupando más el ritmo acelerado al que se produce, que el propio impacto como tal.

Cambios climáticos, a lo largo de la historia geológica y de la humanidad ha habido muchos, pero ninguno tan rápido como éste. Si como prevén algunos modelos alcanzamos o superamos en este siglo un incremento de 2°C en la temperatura media de la Tierra, estaremos asistiendo a una barbaridad climática generada por el ser humano, pues cambios de temperatura similares se han producido a lo largo de decenas de miles de años. Siguiendo a Leakey, es posible que la sexta extinción esté ya en marcha, de hecho desaparecen especies a un ritmo 100 veces mayor que el natural.

Observamos, igualmente, como el número de los problemas ambientales aumenta. Sin que los anteriores estén resueltos (la contaminación atmosférica termina con la vida de dos millones de personas cada año en el mundo, 350.000 en Europa y 16.000 en España), aparecen nuevas inquietudes, como el riesgo químico, los alteradores hormonales, los campos electromagnéticos, los organismos genéticamente modificados o la contaminación de fondo, que permite que muchas sustancias entren y se acumulen en nuestros organismos.

Finalmente, la persistencia, el hecho de que una vez generados, nos cuesta desprendernos de los impactos producidos. La causa son los largos tiempos de residencia de muchos compuestos (desde algunos plaguicidas a los residuos nucleares), que los mantienen activos en la

biosfera entrando en las cadenas alimentarias. O en los propios medios, como los CFC1 o el dióxido de carbono en el aire, que pueden permanecer tiempos superiores a un siglo.

c. Qué camino tomar ante la crisis

La crisis ambiental muestra un perfil de riesgo, incertidumbre y preocupación que no debiera dejar a nadie indiferente. Actualmente los problemas económicos la han eclipsado, más continúa ahí, prueba de ello es el incumplimiento de nuestro país con las exigencias del Protocolo de Kioto, lo que probablemente acarreará sanciones económicas. Sin embargo, no todo está perdido, crisis no es sinónimo de catástrofe, sino de una encrucijada en la que debemos decidir qué camino tomar. De que encontremos escenarios sombríos o esperanzados, dependerá de nuestra elección, de nuestros hábitos de vida individuales y colectivos.

La injusta distribución de la riqueza en el mundo converge con el mapa de las injusticias ambientales. Es cierto que desde los países empobrecidos y emergentes se cometen daños ecológicos, en aquéllos por supervivencia y en éstos por el deseo de acelerar un crecimiento económico que busca asemejarse, en muchos casos, a nuestro modelo despilfarrador de desarrollo. Sin embargo, los grandes impactos proceden de los países ricos, que con su consumo y su demanda incesante de materias primas y energía, dañan vastas regiones del planeta y generan

una clase de contaminación que no conoce fronteras. La deuda ecológica es evidente y su tratamiento forma ya parte de muchas agendas políticas de países en desarrollo. Años atrás, el Instituto de Estudios Políticos de Chile preguntaba a la comunidad internacional quién debía pagar los gastos de los daños que sufría el ganado austral como consecuencia de la reducción de la capa de ozono, que ellos precisamente no habían provocado. Igualmente, los pequeños países insulares se unen para llevar una voz común a las reuniones sobre cambio climático, al constatar que ellos serán los primeros afectados como consecuencia de la subida del nivel del mar.

d. Los daños ambientales no conocen fronteras

Trabajar por un medio equilibrado y por un desarrollo comedido y sostenible, debería ser un punto de encuentro para toda la humanidad. Los daños ambientales no conocen fronteras, mostrándonos, una y otra vez, la cruda realidad de un mundo dolorosamente dividido por la pobreza, al responder a ellos con mejores o peores instrumentos, según la categoría económica del país. Trabajar por la justicia contempla de una manera inseparable la variable ambiental por cuanto no puede una parte del mundo perjudicar a las demás –especialmente las más débiles y vulnerables– ni a las generaciones venideras.

Para actuar dentro de este contexto es necesario hacerlo en tres niveles: institucional, social y personal. El primero es consecuencia del

carácter global de los impactos y requiere el concurso de todos los países para su resolución. Naturalmente, las responsabilidades no son las mismas, por lo que los países más involucrados deben correr con las principales medidas de contención. Los países emergentes también deben implicarse, pues las emisiones atmosféricas de algunos, como China o India, superan ya a bastantes países occidentales. En estas áreas no debiera darse un crecimiento imitativo, pues si es cierto que la demanda de energía supera al crecimiento de la población, y que para el año 2050 seremos 9.000 millones de personas, los combustibles fósiles y minerales tienen un horizonte muy cercano, por lo que debieran proponerse respuestas sostenibles que estuvieran sustentadas en las energías renovables.

Dentro de este nivel pueden contemplarse protocolos internacionales, como Kioto (cambio climático) o Montreal (capa de ozono) –tan alejados en sus resultados uno de otro– así como convenios no tan conocidos, como CITES (tráfico ilegal de especies) o RAMSAR (protección de zonas húmedas), pero igualmente importantes. Asimismo, la legislación (más de 250 Normativas ambientales en la Unión Europea) es un importante referente para ordenar la actividad económica y el desarrollo.

e. Deuda ecológica

Asimismo, para compensar, en alguna medida, la deuda ecológica que

los países del Norte tenemos contraída, deberíamos mostrar signos de acercamiento, como la apertura del comercio internacional sin barreras ni aranceles, el acceso compartido a los recursos, como la pesca, evitando continuar esquilmando las posibilidades que muchos países conservan para un desarrollo futuro.

La respuesta social es igualmente importante. Estamos en el momento de la sociedad civil y los movimientos sociales, y es importante que esta voz se transmita, la voz de los ciudadanos integrados en organizaciones que vertebran la sociedad. Actualmente, la pertenencia a organismos y asociaciones es discreta, como consecuencia del contexto postmoderno que reduce la vida comunitaria a la esfera privada. Pero qué importante sería que todos estuviéramos integrados, ya fuera en organizaciones sindicales, ambientales, pacifistas, de derechos humanos, ayuda al desarrollo, consumidores, etc. Así es como la sociedad civil se fortalece, como crecemos y desarrollamos nuestra dimensión colectiva y como nos convertimos en interlocutores válidos frente al poder político y económico.

Y, finalmente, el ámbito personal. En la sociedad de consumo cada ciudadano puede actuar con más poder y alcance del que se imagina. En su trabajo, su ocio, sus compras, modo de desplazarse, su dieta, la gestión de sus ahorros... se encuentra ante la posibilidad de elegir buenas prácticas, que le conduzcan a estilos de vida más sostenibles para ellos

mismos y para toda la humanidad. La banca ética, el comercio justo, el consumo responsable... son, entre otras, opciones que están a nuestro alcance y de cuya opción podemos derivar un nuevo rumbo cultural a nuestra sociedad.

En todos los casos, es importante mantener un componente ético con las opciones elegidas, pues se toman no por moda sino porque es necesario para el futuro del planeta y de sus habitantes. La solidaridad sigue siendo un valor imprescindible, pues los empobrecidos lo son, entre otras razones, por un comercio desigual que, desde el colonialismo, ha esquilado sus recursos. Muchos de los países más pobres del planeta todavía poseen enormes riquezas naturales que, en un mundo más justo y equilibrado, podrán impulsarles hacia un aceptable nivel de bienestar. Por tanto, es necesaria la conciencia y el compromiso político para apoyar un desarrollo con justicia en todos los países. Como comentábamos al principio, la crisis, aunque multiforme tiene una raíz común, que es el modelo económico capitalista y mercantilizado, más orientado hoy hacia la especulación que hacia la producción. Las crisis también son oportunidades para pensar juntos, debatir y trabajar por otro modelo más justo y solidario, que no sólo es posible sino también necesario.

Además de ser críticos de la ciencia moderna y sus consecuencias, la visión verde de la naturaleza procede de una rama de las ciencias naturales,

la ecología, que resulta en un paradigma holista que encuentra en la imagen reticular su mejor síntesis explicativa: no hay jerarquías, sino cooperación e interdependencia entre los distintos seres vivos. La visión verde de la naturaleza aparece así mediada por la experiencia estética. Todo ello resulta en una naturaleza universal, objetiva y ahistórica, suspendida en el tiempo y susceptible de afirmación al margen de un contexto social al que permanece inmune en su grandeza. Naturalmente, esto es falso. La concepción verde de la naturaleza es una mistificación ideológica que sustituye la realidad de las relaciones sociedad-naturaleza por el mito de una sublimación pastoril que localiza en un pasado originario una situación de armonía, susceptible de ser reproducida en el futuro. La idealización esencialista de lo natural en que incurre el pensamiento verde lo incapacita para comprender el verdadero carácter de la relación del hombre con su entorno, y con ello la naturaleza de la presunta crisis ecológica. Porque no sólo no puede aceptar la evidencia de unas formas naturales dinámicas ligadas a la sociedad que se las apropia, sino que no alcanza siquiera a distinguir entre, de una parte, la naturaleza profunda de los procesos y estructuras causales que no están sometidos a la influencia humana ni a su poder de transformación, y, de otra, la naturaleza superficial, las formas naturales, sobre las que esa acción humana se proyecta y aplica. La naturaleza en su sentido profundo alude así a la estructura misma de la realidad más allá de sus apariencias: los procesos bioquímicos y las leyes físicas que rigen la existencia y su funcionamiento: la naturaleza como inmanencia. La naturaleza superficial, en cambio,

constituye la manifestación externa de aquélla, su encarnación en formas sujetas a cambio evolutivo y por ello sometidas a la influencia transformadora del hombre, que es también, dicho sea de paso, una de esas formas. Hablar, como hace el ecologismo, de una naturaleza que no debe ser manipulada o modificada, equivale a identificar lo natural con lo natural profundo y lamentar como desaparición y pérdida de la misma la de sus manifestaciones no tocadas por el hombre. Pero no cabe una foto fija de la naturaleza superficial, como no cabe una alteración de la naturaleza a nivel profundo: por más que el hombre, como los avances en el campo de la genética o la física vienen a anunciar, pueda llegar a influir en el funcionamiento de los procesos naturales más esenciales para la configuración de la realidad, estará haciéndolo sobre una base cuya existencia le precede y sobrevivirá. La transformación de la naturaleza por el hombre provoca, así, el fin de la naturaleza en su sentido superficial, como realidad independiente del hombre, pero en modo alguno el de una naturaleza profunda que siempre establecerá un límite último a nuestra influencia en ella. Para los verdes, sin embargo, las formas naturales visibles terminan constituyendo la naturaleza, sin más, de donde se deriva que esas formas no deben ser alteradas so pena de acabar definitivamente con aquélla: paradójicamente, la esencia de la naturaleza por la que el ecologismo estaría llamado a velar se identifica cándidamente con su apariencia.

Por ello es preciso oponer a la visión arcádica verde una concepción más realista, tanto del mundo natural como del proceso histórico de apropiación

social del mismo. Excepto en el sentido profundo de sujeción última del hombre a los procesos biológicos que lo constituyen y a las leyes que rigen la naturaleza de la naturaleza, ésta no es universal ni inmutable, como lo demuestra el hecho de que es socialmente apropiada y transformada, no sólo material y físicamente, también cultural y simbólicamente. Así, la naturaleza no es para el hombre una realidad objetiva, sino una construcción social. La afirmación ontológica de su efectiva realidad no puede ocultar la verdad de su posterior construcción epistemológica y física. Este es un aspecto que no puede olvidar toda enmienda constructorista elevada al ingenuo realismo filosófico de que el ecologismo suele hacer gala: aceptada la preexistencia de una realidad natural independiente, el hombre se proyecta sobre ella y la construye, pero no sólo epistemológicamente a través del conocimiento y el lenguaje, sino también materialmente al transformarla y transformarse en ese proceso. La vigencia de las intuiciones marxistas, desarrollo cualificado de la concepción ilustrada de la naturaleza, es así evidente. La sociedad no sólo construye la idea de naturaleza que posee en cada momento, sino también la realidad natural a la que se adapta y transforma. Hablar de construcción social es por ello hablar de dependencia contextual: la naturaleza como idea y la naturaleza como realidad poseen distinto significado y forma en diferentes contextos sociales e históricos. Desde esta distinta perspectiva, la crisis ecológica no tiene ya por qué considerarse crisis de cultura o reflejo de una situación excepcional en el estado de las relaciones sociedad-naturaleza. Éstas, por el contrario,

se caracterizan por su esencial dinamismo e indeterminación: los problemas medioambientales son inherentes a la relación de la sociedad con su entorno. Más que una anomalía, la crisis es el estado permanente que resulta de un proceso de recíproca transformación y coevolución cuya culminación, de hecho, es la transformación de la naturaleza en medio ambiente humano. No se trata de postular la negación de los problemas medioambientales, pero su normalidad desaconseja, sencillamente, hablar de crisis en el sentido fuerte en que lo hace el ecologismo fundacional. Por ello, la resolución de la presunta crisis ecológica no demanda una transformación global de la sociedad y una inversión de los valores dominantes, sino su corrección reflexiva. Pero nada de esto puede ser aceptado por un ecologismo que depende de la validez de su noción de naturaleza para la defensa de su programa filosófico y político. Y es aquí donde entran en juego las consecuencias políticas de la crisis ecológica y de la visión verde de la misma.

Hay que recordar que bajo la convicción late la estrategia: el recurso a una fórmula discursiva de fuerte poder persuasivo pretende allanar el camino de la acción, simplificando, a la vez, su legitimación. El término crisis evoca una situación límite en la que los valores y procedimientos vigentes pueden ser suspendidos en beneficio de la eficacia: sentido de crisis es sentido de urgencia. No hay más que repasar las soluciones propuestas en la literatura verde de los años setenta para comprobar cómo la acentuación de la

excepcionalidad agudiza la tentación autoritaria y la inclinación por las fórmulas expeditivas. La excepcionalidad que una crisis plantea sugiere la alteración de todos los patrones decisorios, máxime en este caso, donde el componente científico-técnico de la crisis medioambiental puede conducir fácilmente a la exclusión de los profanos en beneficio de los expertos, de los únicos capaces de solucionar el problema, sean éstos científicos, políticos o místicos. La crisis ecológica se dibuja así como una noción política e ideológica en origen, por cuanto es un modo de designar el conjunto de problemas medioambientales que al tiempo es juicio acerca de su origen y tolerabilidad, y estrategia para obtener el monopolio de su resolución. A este respecto, la concepción verde de la crisis ecológica encierra en sí misma la paradoja definitoria del ecologismo político dominante: la politización del medio ambiente termina en su despolitización. Y ello porque prima en el pensamiento verde una visión de la crisis y de la sustentabilidad medioambiental llamada a ordenarla que excluye todo debate acerca de su naturaleza. Ya se trate de su reducción a expediente técnico o de su sujeción a patrones ideológicos prefijados vinculados a su ensoñación arcádica, la consecución de la sustentabilidad se convierte en un valor pre-político e intangible, al margen de toda negociación o deliberación públicas, cuyo contenido se sustrae a la definición social por venir científica o ideológicamente dado. Su viabilidad técnica o su coherencia ideológica se antepone a su determinación y control democráticos, con lo que la política de la crisis ecológica acaba siendo una ausencia de política.

Por el contrario, la aceptación de una distinta perspectiva de las relaciones sociedad-naturaleza, y por tanto de la crisis ecológica, no implica necesariamente un descuido del medio ambiente o un abandono del objetivo de la sustentabilidad; tan sólo una distinta fundamentación de ese principio, alejada de los dogmas alrededor de los cuales se ha constituido históricamente el ecologismo político. La proclamación del carácter esencialmente normativo del principio de sustentabilidad, esto es, la aceptación de que existen muchos posibles modelos del mismo cuya definición depende en última instancia de una elección política de valores, demanda la articulación de un debate ciudadano y democrático acerca del contenido concreto de la sustentabilidad que nadie puede monopolizar. La dimensión técnica de la sustentabilidad se subordina a su previa definición democrática. De igual modo, podría ya venir a reconocerse el vínculo existente entre sustentabilidad y ese dominio de la naturaleza que está en el corazón del proyecto de la modernidad, pero no para demonizar, a la manera de los verdes, ese dominio, sino para reformularlo. La protección de la naturaleza no vendría justificada por su reencantamiento, sino del descubrimiento de sus leyes y el control de su funcionamiento. Lejos de exponerse esto al reproche verde de que perdería aquélla toda dimensión simbólica, cabría alegar que esa dominación de lo natural puede ayudarnos a comprender más plenamente el significado de la naturaleza para el hombre, al no imponerse ya ésta como amenaza, constricción o misterio. Es importante comprender aquí que dominación de la naturaleza no se asimila a

su destrucción o explotación, sino que indica más bien el control consciente de la interacción sociedad-naturaleza. Y no el control absoluto de la naturaleza profunda fuera del alcance humano, sino más bien el control suficiente de la relación sociedad-naturaleza, no de la naturaleza en su conjunto. La dominación deja con ello de ser una perversión de las habilidades instrumentales del hombre para convertirse en la culminación del proceso social de apropiación del medio.

Merece acaso la pena preguntarse quién va a sostener en el panorama político contemporáneo una posición así, sustancialmente alejada de los dogmas dominantes del ecologismo fundacional que la izquierda, en contra de la tradición marxista que constituye su origen ideológico, parece haber terminado asumiendo. Para el ecologismo, la convergencia con la izquierda ortodoxa del marxismo doctrinario no fue nunca una prioridad; antes bien, convenía tomar distancia respecto de una ideología tan dañina para el medio ambiente como el propio liberal-capitalismo occidental. Con independencia de su teatralizado antagonismo, las dos ideologías en disputa acababan confluyendo en lo que Jonathon Porritt llamó célebremente "la superideología del industrialismo", inspiradora de aquel lema según el cual el ecologismo político no se situaría ni en la izquierda ni en la derecha, sino más allá. La cualidad táctica de esta proclamación, destinada en parte a la búsqueda de un espacio propio y autónomo, no impide su íntima veracidad: los presupuestos teóricos del ecologismo filosófico y político poco tienen que ver con los del liberalismo y el marxismo frente a los que se sitúa. Por ceñirnos

aquí a este último, la incompatibilidad conceptual es evidente. No sólo por la orientación productivista de que hace gala la tradición marxista, reforzada luego por el socialismo realmente existente, sino también y más decisivamente por la concepción de la naturaleza y de las relaciones humanas y sociales con ella que el marxismo sostiene firmemente. En fin de cuentas, esta concepción marxista de la naturaleza constituye la concepción moderna por excelencia, como refinamiento y desarrollo de la concepción ilustrada mediante una cualificación tan importante como la que el trabajo, como mediación, supone. La incidencia social sobre una naturaleza en evolución permite hablar de unas relaciones históricas sociedad-naturaleza de recíproca influencia y penetración: el metabolismo socio natural al que Marx se refiere. La producción social de la naturaleza provoca su desaparición como tal, vía esa su humanización a la que ya se referían Hegel y el idealismo alemán. El contraste con un ecologismo que aboga precisamente por lo contrario, por la naturalización del hombre y la sociedad, no puede ser más agudo. Cuando el ecologismo surge en la década de los sesenta, en forma primero y sobre todo de movimiento social, no halla por tanto en la tradición marxista sus fuentes de inspiración. Confluyen en él, por el contrario, influencias tales como la entonces pujante Nueva Izquierda, la contracultura hippy con su carga de adanismo anticientífico y espiritualista, o la literatura apocalíptica en la que reverberan los ecos fantasmales de una deflagración nuclear. El ecologismo de los orígenes se constituye principalmente como una utopía posindustrial. Su atractivo para la izquierda

no puede proceder, por tanto, de una inexistente afinidad conceptual; su seducción se explica, antes bien, por la ausencia de un auténtico debate doctrinal. No hay que olvidar que, pese a la alarma generada por cierta prospectiva más o menos científica, que en última instancia cabe interpretar como un reflejo de la paranoia provocada por la Guerra Fría y la amenaza de la destrucción mutua asegurada, el medio ambiente no es una verdadera preocupación para una izquierda situada en las trincheras del debate ideológico que sigue a la posguerra mundial y continúa hasta la caída del muro cuatro décadas después. E inevitablemente, el ecologismo posee un aire de familia que lo emparenta con la izquierda más informal, a la que se aproxima de forma natural pese a su declarada vocación de independencia. Así, para cuando el medio ambiente queda incluido en la agenda política de la ciudadanía pos-materialista, la izquierda no repara en finuras conceptuales y trata de atraerse para sí una causa que sólo puede sumar, pero difícilmente restará, votos y apoyo popular. La protección del medio ambiente es un propósito lo bastante general y difuso como para exigir mayores precisiones a nivel de estrategia partidista o electoral. A ello se suma la deriva pragmática de unos partidos políticos verdes que, en su asalto a las instituciones y pese a las convulsiones internas que ello provoca, sacrifican estratégicamente sus verdades privadas en beneficio de algunas conquistas públicas; la efectiva consecución de determinadas políticas medioambientales termina por hacer irrelevante su fundamentación teórica. Nos encontramos así con que la alianza entre la izquierda y el ecologismo

parece responder a un malentendido y se sostiene gracias a un calculado silencio acerca de los principios que subyacen a una y otro. La reconstrucción normativa del ecologismo político podría encontrar un vínculo adecuado en la modernización que la izquierda misma demuestra estar necesitando; bien podría pensarse, de hecho, que las dificultades que tanto uno como otra encuentran para articular un discurso coherente son consecuencia de idéntico estancamiento ideológico, cuyas causas habría que buscar en la historia política y filosófica reciente. Pero para que esa recíproca modernización pueda llegar a desarrollarse provechosamente para ambos, sería necesario un verdadero debate de ideas, que de un lado revisara a fondo los muy deficientes presupuestos del ecologismo fundacional, dando forma a una nueva política verde, y de otro convenciera de su bondad a una izquierda de otro modo inclinada siempre a considerar la agenda medioambiental apenas como un complemento electoralmente rentable.

Naturalmente, la reconstrucción aquí propuesta, aunque constituye a mi juicio la base sobre la que refundar normativamente un ecologismo político por fin reconciliado con el proyecto de la modernidad, representa forzosamente la verdad acerca de la relación del hombre con el medio, ni tiene asegurada la aceptación de la ciudadanía en un debate abierto y democrático acerca del principio de sustentabilidad y su concreta aplicación práctica. En todo caso, libros como el de Lomborg tienen la virtud de remover

las estancadas aguas de un pensamiento verde dominante a la vez demasiado complaciente e ingenuo en su arcádica visión de la naturaleza y su relación con el hombre. “Discutir el verdadero estatuto de la presunta crisis ecológica y de sus implicaciones simbólicas permite dar expresión a la promesa incumplida del ecologismo político, que no es otra que la efectiva politización de las relaciones sociedad-naturaleza y del objetivo de la sustentabilidad, yendo así más allá de una retórica que traiciona sus propios presupuestos.” (Maldonado, 2017)

2.1.2 El Medio Ambiente y su desarrollo sostenible

Los seres humanos, al igual que las demás especies y seres vivos de este planeta, no viven aislados unos de otros, sino que comparten los diferentes ecosistemas naturales, entrelazando sus vidas mediante una tupida red de interacciones. Por esta razón, los seres humanos deben conocer el funcionamiento, las posibilidades y los límites de estos ecosistemas, con el fin de asegurar su supervivencia, bienestar y calidad de vida. Sin embargo, actualmente, el ecosistema planetario en su conjunto se encuentra seriamente amenazado por el crecimiento desmesurado de las actividades de la especie humana, que invaden todos los ecosistemas naturales, pasando de unas interrelaciones locales con una pequeña parte de la biosfera a unas interrelaciones totales o globales a escala planetaria.

La causa última de la gravedad de esta situación se debe sobre todo a la irresponsabilidad e incompreensión hacia la naturaleza manifestada por los

dirigentes políticos y económicos de esta especie, bien por sus erróneas, injustas y destructivas decisiones bien por su pasividad e indolencia. Una explotación demasiado intensa de los recursos naturales está causando la extinción de numerosas especies animales y vegetales y el grave deterioro de medios tan esenciales para la propia vida humana, como son la tierra, el agua y el aire. Las actividades humanas y las decisiones de dichos líderes están guiadas predominantemente por valores que fomentan una competencia y un egoísmo ciegos, y que inducen a pensar que se dispone de un acceso ilimitado a la naturaleza y a sus recursos. Es necesario cambiar esta tendencia, pues está en juego no sólo nuestro bienestar y calidad de vida, sino incluso nuestra propia supervivencia como especie, junto con las demás.

Gran parte de nuestros alimentos proceden de especies silvestres y lo mismo sucede con las materias primas industriales, como el caucho, el papel y la madera. Asimismo, buena parte de los medicamentos son extraídos de especies de bosques tropicales. Pues bien, en los siglos XIX y XX la deforestación ha adquirido proporciones gigantescas, sin tener en cuenta que los bosques protegen los suelos, estabilizan los climas locales y proporcionan albergues idóneos para gran diversidad y riqueza de la flora y fauna de nuestro planeta, y provocando devastadoras pérdidas que afectan a esta magna biodiversidad. Según el PNUMA (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente) los pantanos y marismas, un rico hábitat de

muchas especies de flora y fauna, también están en vías de desaparición en casi todas partes del mundo. A ello se añade la erosión y la desertificación de los suelos, que avanzan inexorablemente. Lo mismo sucede respecto a la atmósfera, pues las emisiones de gases contaminantes provocada por la quema de combustibles fósiles, junto con la quema de campos, bosques, estiércol y otros productos "biomasa", producen dióxido de carbono (CO₂) y otros gases que generan el denominado "efecto invernadero", el cual es el principal causante del acelerado cambio climático que estamos soportando, y ante el cual los ecosistemas planetarios se muestran incapaces de reaccionar. Por otra parte, gases como los clorofluorocarbonos (CFCs), utilizados para producir bajas temperaturas en los refrigeradores, así como disolventes en la industria y como gases propulsores en rociadores de aerosol, dañan la capa de ozono.

También los océanos se ven seriamente afectados, en particular las aguas costeras, que se han convertido en los sumideros donde van a parar la mayor parte de los contaminantes generados por los seres humanos, como por ejemplo los productos químicos, sintéticos y plásticos. Por otro lado, la pesca comercial a gran escala tiende a extraer excesivas cantidades de recursos marinos. Mención especial merecen las islas y sus instalaciones turísticas, que suelen provocar un fuerte impacto ambiental. En cuanto a las aguas dulces y potables, procede indicar que su calidad se ve fuertemente

afectada por la contaminación atmosférica, los productos químicos tóxicos y los desechos que se vierten en ellas despreocupada y negligentemente.

Otro factor que contribuye gravemente al deterioro de nuestro entorno natural son los desechos tóxicos, los cuales constituyen un veneno para los ecosistemas, principalmente los residuos de las grandes industrias, como las refinerías de petróleo, los fabricantes de productos químicos y plaguicidas, las minas, los fabricantes de productos sintéticos y de armas y, por supuesto, las centrales nucleares. Los más directamente afectados son las personas que trabajan y viven cerca de estas zonas de riesgo, al experimentar una mayor incidencia de cánceres, desórdenes neurológicos, abortos espontáneos, defectos congénitos y otras afecciones irreversibles. A este respecto, cabe señalar que los países "en desarrollo", y muchos de los que se consideran "desarrollados", carecen de leyes de control de los productos tóxicos o son inefectivas, convirtiéndolos en vertederos baratos y fáciles para productos prohibidos en los países más industrializados (Europa envía cada año al tercer mundo 120.000 toneladas de residuos peligrosos como promedio). A ello hay que añadir los enormes montones de basura acumulada, a consecuencia del consumismo descontrolado e insaciable del mundo "desarrollado".

El PNUMA hace observar también que la destrucción, a menudo indiscriminada, de bosques y zonas arboladas, el pastoreo excesivo por una

creciente cabaña ganadera y la gestión inadecuada de las tierras agrícolas han conducido a la degradación de grandes extensiones de tierra, en particular, en las zonas tropicales. Si bien las prácticas agrícolas y ganaderas nómadas en ecosistemas tropicales y de subsistencia vienen realizándose desde tiempos inmemoriales, lo que sucede es que en los trópicos la población ha aumentado en mil quinientos millones de habitantes en apenas medio siglo. De este modo, las tierras deterioradas se transforman en desiertos y una de las consecuencias más graves de ello es el déficit alimentario. Un ejemplo del dramatismo a que puede llegar este tipo de situaciones se desencadena en África periódicamente, causando unas hambrunas espantosas. Estas catástrofes y las tierras cada vez más fuertemente erosionadas provocan migraciones humanas que suelen acabar en tugurios y asentamientos precarios en zonas urbanas asimismo assoladas por la pobreza.

Así pues, los más pobres, tanto en las zonas urbanas como en las rurales, son las víctimas más directamente perjudicadas por un medio ambiente degradado. La presión demográfica es otro factor a tener en cuenta en el deterioro del medio ambiente, sobre todo en los países del tercer mundo, dado que dichos países soportan un crecimiento demográfico desmesurado que no hace sino hundirlos más en el subdesarrollo y la pobreza, pues es lo único a repartir. La creciente demanda de alimentos, leña, agua y otros recursos básicos fuerza a los pobres a cultivar, pastorear y talar en exceso, o

bien a emigrar a ciudades superpobladas o a tierras en las que encuentran las mismas dificultades, con lo que la situación de los ecosistemas ya frágiles y duramente castigados se va deteriorando más y más. De este modo, van aumentando las áreas propensas, así como el grado de vulnerabilidad, a los accidentes y catástrofes causados tanto por fenómenos naturales como por seres humanos. En efecto, la erosión y la desertificación de los suelos avanza imparablemente por todo el planeta provocando, como se ha dicho, la masiva emigración de las zonas rurales a las urbanas y generando grandes aglomeraciones y tugurios en las periferias de las grandes ciudades. Viven así en condiciones bastante precarias de hacinamiento, falta de higiene, multitud de enfermedades y junto a vertederos de residuos tóxicos, basuras putrefactas y aire contaminado, pues los vertederos de residuos peligrosos y basuras suelen situarse cercanos a núcleos de población empobrecidos y marginales.

El concepto de desarrollo sostenible, en el sentido de respetuoso hacia el medio ambiente, resulta difícilmente compatible con las teorías e ideologías mercantilistas, predominantes en la historia moderna de la humanidad y partidarias del crecimiento económico y de la productividad a ultranza, porque estas últimas ignoran y relegan la protección del medio ambiente, en un principio de manera inconsciente, pero en la actualidad de manera plenamente consciente. Las consecuencias de esta visión han sido y siguen siendo funestas: el grado de deterioro actual de los múltiples ecosistemas

locales y regionales, así como del ecosistema global planetario, va agravándose paulatinamente hasta el punto de provocar un cambio climático tan acelerado que, en la actualidad, resulta dudoso que la vasta biodiversidad del planeta, incluida nuestra especie, pueda adaptarse satisfactoriamente a este ritmo tan acelerado de cambio y deterioro del entorno natural. El crecimiento económico y de la productividad se ha basado en actividades que agotan los recursos del planeta y contaminan enormemente, creyendo que se dispone de un acceso ilimitado a la naturaleza y sus recursos. Además, está provocando el aumento continuo de la pobreza y la desigualdad económica y social en provecho de élites cada vez más privilegiadas e indolentes.

Tal desarrollo sería sostenible si vinculara las decisiones económicas con el bienestar social y ecológico, es decir, vincular la calidad de vida con la calidad del medio ambiente y, por lo tanto, con la racionalidad económica y el bienestar social. En otras palabras, el desarrollo es sostenible si mejora el nivel y la calidad de la vida humana al tiempo que garantiza y conserva los recursos naturales del planeta. Esto exige, no sólo la integración en la contabilidad económica de los costes ecológicos, es decir, la fijación de precios que reflejen en la medida de lo posible el costo real de reposición y de renovación de los recursos naturales consumidos. Pero esto no significa que “pagar” dé derecho a contaminar, pues de lo que se trata ante todo es de no destruir recursos naturales que no puedan regenerarse. En este

sentido, deben instaurarse modos de producción, pautas de consumo y géneros de vida que acaben con el despilfarro actual, principalmente en los países más industrializados. Esto implica que no debe tomarse de la naturaleza más de lo que ésta pueda reponer, a fin de que la explotación de los recursos naturales necesaria para satisfacer las necesidades humanas legítimas sea duradera y con futuro. Dicho principio debe dirigirse en primer lugar a los países más industrializados, pues son los mayores consumidores de recursos naturales y los que emiten mayores cantidades de productos contaminantes: según las Naciones Unidas una persona en el Norte o Centro consume entre 14 y 115 veces más papel, entre 6 y 52 veces más carne, y entre 10 y 35 veces más energía que una persona de un país del Sur o Periferia.

Es necesario un cambio de rumbo en lo que a nuestra relación con la naturaleza se refiere: detener el deterioro de la ecosfera tiene mucho que ver con la disminución de la pobreza y con el logro de un bienestar y de una calidad de vida dignas e, incluso, con nuestra supervivencia como especie y con la de la biodiversidad del planeta. El desarrollo debe encontrar un equilibrio a la hora de atender objetivos estrechamente interrelacionados, como cambiar las pautas de producción y de consumo, reducir la pobreza y moderar el crecimiento económico y de la productividad, de conformidad con los recursos naturales disponibles y con su capacidad de regeneración y de reposición. Todo ello requiere cambios sustanciales a escala planetaria,

haciendo especial hincapié en la industria y el comercio internacionales, es decir, entraña cambios en las economías de todos los países, sobre todo de los más industrializados, así como una más intensa cooperación internacional, de manera que la economía no sea un factor ni un argumento para justificar la agresión contra el medio ambiente.

Los gobiernos y las empresas, y principalmente los gobiernos de los estados más ricos e industrializados y las grandes empresas transnacionales, son los primeros responsables del actual deterioro social y medioambiental, y en particular del aumento de la pobreza en que malvive una gran parte de la humanidad, así como de la pérdida continuada de biodiversidad, a causa de los modelos de producción y consumo que nos imponen. Garantizar, ahora y en el futuro, la satisfacción de las necesidades básicas, así como la preservación de un medioambiente sano y saludable del que podamos disfrutar todos y, por consiguiente, el logro de un nivel o calidad de vida y de bienestar dignos para todos requiere otro tipo de políticas.

El desarrollo sostenible puede ser definido como "un desarrollo que satisfaga las necesidades del presente sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras para atender sus propias necesidades". Esta definición fue empleada por primera vez en 1987 en la Comisión Mundial del Medio Ambiente de la ONU, creada en 1983. Sin embargo, el tema del medio ambiente tiene antecedentes más lejanos. En este sentido, las Naciones

Unidas han sido pioneras al tratar el tema, enfocándose inicialmente en el estudio y la utilización de los recursos naturales y en la lucha porque los países -en especial aquellos en desarrollo- ejercieran control de sus propios recursos naturales.

En los primeros decenios de existencia de las Naciones Unidas las cuestiones relacionadas con el medio ambiente apenas figuraban entre las preocupaciones de la comunidad internacional. La labor de la Organización en ese ámbito se centraba en el estudio y la utilización de los recursos naturales y en tratar de asegurar que los países en desarrollo, en particular, controlaran sus propios recursos. En la década de los sesenta se concertaron acuerdos sobre la contaminación marina, especialmente sobre los derrames de petróleo, pero ante los crecientes indicios de que el medio ambiente se estaba deteriorando a escala mundial, la comunidad internacional se mostró cada vez más alarmada por las consecuencias que podía tener el desarrollo para la ecología del planeta y el bienestar de la humanidad. Las Naciones Unidas han sido unos de los principales defensores del medio ambiente y uno de los mayores impulsores del "desarrollo sostenible".

A partir de los sesenta se empezaron a concertar acuerdos y diversos instrumentos jurídicos para evitar la contaminación marina y en los setenta se redoblaron esfuerzos para ampliar la lucha contra la contaminación en

otros ámbitos. Asimismo, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano de Estocolmo, 1972 se incorporó a los temas de trabajo de la comunidad internacional la relación entre el desarrollo económico y la degradación ambiental. Tras la conferencia fue creado el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) que hasta el día de hoy sigue siendo el principal organismo mundial en la materia. Desde 1973 se han creado nuevos mecanismos y se han buscado medidas concretas y nuevos conocimientos para solucionar los problemas ambientales mundiales.

Para la ONU la cuestión del medio ambiente es parte integrante del desarrollo económico y social, los cuales no se podrán alcanzar sin la preservación del medio ambiente. De hecho, garantizar la sostenibilidad del medio ambiente es el objetivo de Desarrollo del Milenio (ODM).

En 1973 se estableció la Oficina de las Naciones Unidas para la Región Sudanosaheliana (ONURS) con el fin de impulsar la lucha contra la expansión de la desertificación en África occidental. Pero los esfuerzos por integrar las cuestiones ambientales con la planificación económica y la adopción de decisiones a nivel nacional se mueven con lentitud. En general, el medio ambiente ha seguido deteriorándose y se han agravado ciertos problemas como el recalentamiento de la Tierra, el agotamiento de la capa de ozono y la contaminación del agua, mientras que la destrucción de los recursos naturales se ha acelerado rápidamente.

Gracias las conferencias de la ONU sobre temas ambientales y al trabajo del PNUMA se han estudiado temas ambientales de gran importancia tales como:

- a) La desertificación.
- b) El desarrollo sostenible y los bosques.
- c) La protección de la capa de ozono.
- d) El cambio climático y el calentamiento de la atmósfera.
- e) Agua, energía y recursos naturales.
- f) La biodiversidad y la pesca excesiva.
- g) El desarrollo sostenible de los pequeños Estados Insulares (islas).
- h) El medio marino.
- i) La seguridad nuclear y el medio ambiente.
- j) Estados Insulares en Desarrollo (Islas).
- k) Poblaciones de peces altamente migratorias y transzonales.

En los años ochenta los Estados Miembros mantuvieron negociaciones históricas sobre cuestiones ambientales como las relativas a los tratados para la protección de la capa de ozono y el control de los traslados de desechos tóxicos. Gracias a la labor de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, creada en 1983 por la Asamblea General, se comprendió que era necesario lograr urgentemente un nuevo tipo de desarrollo que asegurara el bienestar económico de las generaciones

actuales y futuras protegiendo a un tiempo los recursos ambientales de los que depende todo desarrollo. En el informe presentado por la Comisión a la Asamblea General en 1987 se introdujo el concepto de desarrollo sostenible como enfoque alternativo al desarrollo basado simplemente en un crecimiento económico sin restricciones.

Después de examinar el informe, la Asamblea General convocó la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo: Cumbre para la Tierra.

En la actualidad, la conciencia de que es necesario preservar y mantener el medio ambiente se refleja prácticamente en todos los ámbitos de trabajo de las Naciones Unidas. La colaboración dinámica establecida entre la Organización y los gobiernos, las ONGs, la comunidad científica y el sector privado está generando nuevos conocimientos y medidas concretas para solucionar los problemas ambientales globales. “Las Naciones Unidas consideran que proteger el medio ambiente debe ser parte de todas las actividades de desarrollo económico y social. Si no se protege el medio ambiente no se podrá alcanzar el desarrollo.” (ONU, 2017)

2.1.3 El turismo y Medio Ambiente

El turismo como fenómeno de desplazamiento de un lugar de residencia permanente a otro temporal, no solo es un movimiento de personas que

implica transporte, alojamiento y alimentación, sino es un fenómeno social complejo, con múltiples facetas que involucran la esfera de lo económico, lo social-cultural (utilización del tiempo libre) y lo ambiental. Mediante el turismo se pretende satisfacer necesidades vitales, culturales o deseos personales del diverso tipo. Es decir, en tanto práctica social, el turismo no está condicionado por un instinto biológico, sino que depende de un sistema de valores colectivos dominantes que estructura un conjunto de roles económicos y sociales orientados hacia el fin. El turismo como actividad económica corresponde a una racionalidad dominante y tiene como objetivo la generación de ganancia, por lo que ha implicado un proceso constante de expropiación y explotación de los recursos de las comunidades y países para beneficio de los grandes capitales.

La crisis del modelo turismo convencional y la creciente preocupación de las poblaciones de los países desarrollados por mejorar su calidad de vida propiciaron un cambio en la demanda turística. De hecho, dichos cambios se enmarcan en la gran transformación social derivada de la crisis de civilización que asume como rasgos distintivos, la re-significación del individualismo, el hedonismo y la vuelta a la naturaleza, es decir, el rescate de lo individual y auténtico sobre lo material y la estandarización características de las sociedades actuales.

En esta transformación de la sociedad contemporánea la llamada crisis ambiental ha jugado un papel central. Efectivamente, la creciente contaminación de la atmósfera, los suelos y el agua; la pérdida de múltiples especies de la flora y la fauna; la destrucción de la capa de ozono, etc, que en conjunto y a largo plazo representan un peligro para la sobrevivencia humana, pero que en lo inmediato se traducen en una pérdida de la calidad de vida, han sido determinantes para que en los últimos 20 años surgieran los movimientos sociales conservacionistas, ecologistas y ambientalistas y para que entre los gobiernos y las poblaciones en general, se haya empezado a buscar y en algunos casos adoptar, nuevas formas de desarrollo que se adecuen por una parte a los requerimientos de transformación y aprovechamiento de la naturaleza y por la otra, a la necesidad de su conservación como condición para preservar la propia existencia humana. Es en este marco que surge el concepto de desarrollo sustentable.

No obstante, la creciente utilización del concepto no existe una sola visión de lo que es el desarrollo sustentable. Para algunos alcanzar un desarrollo sustentable es lograr el crecimiento económico continuo mediante un manejo más racional de los recursos naturales y la utilización de tecnologías más eficientes y menos contaminantes. Para otros, “el desarrollo sustentable es ante todo un proyecto social y político que apunta hacia la descentralización y el ordenamiento ecológico de la producción, y que ofrece principios y

orientaciones a los proyectos de democratización de la sociedad, fundada en la participación directa de las comunidades en la apropiación y transformación de sus recursos ambientales y que no debe tener otra orientación no sea erradicar la pobreza, elevar la calidad de vida y satisfacer las necesidades básicas de la humanidad.” Es decir, para algunos solo es compatibilizar el medio ambiente con un crecimiento económico continuo, manteniendo las condiciones que producen y reproducen las relaciones de explotación, jerarquizaron y dominación que permiten la apropiación de la capacidad productiva social por unos cuantos hombres. Para otros implica nuevas bases en las que se sustente la civilización, mediante la construcción de una nueva racionalidad, una racionalidad ambiental, que coloque como sentido y fin de la organización social productiva el bienestar material de ser humano (niveles de vida) y su desarrollo espiritual (calidad de vida).

El paso de un modelo de desarrollo depredador y deteriorador a uno sustentable que mantenga la armonía con la naturaleza tiene múltiples complicaciones. Implica modificar nuestra visión y relación con la naturaleza: esta no es solo una fuente de materias primas sino también es el entorno necesario para la existencia humana. Implica un manejo racional de los recursos naturales pero también modificar la organización productiva y social que producen y reproducen la desigualdad y la pobreza, así como las prácticas productivas deterioradoras y la creación de nuevas relaciones sociales cuyo eje ya no sea la ganancia sino el bienestar humano.

La búsqueda de un desarrollo sustentable ha llevado a que se revaloren las formas tradicionales de producción y a que se generen nuevas formas de organización productiva en casi todas las actividades económicas y las prácticas sociales. El turismo, como actividad económica y práctica social, no podía estar al margen de este re conceptualización y re significación.

Efectivamente la creciente preocupación ambiental fue determinante para el surgimiento de la corriente turística que tiene como destino la naturaleza, que es la de mayor crecimiento a nivel mundial. Así, actualmente no solo se habla de convertir al turismo en una actividad sustentable, sino que se hacen referencias al turismo ecológico, al turismo verde, al turismo naturaleza y al ecoturismo, como concreción de la sustentabilidad.

Sin embargo, el creciente interés por destinos turísticos naturales no bastaría para pensar que la actividad se transforma o se vuelve más sustentable. El asunto es más complejo, el turismo como practica social como ya se mencionó, corresponde a una racionalidad dominante y la sola modificación del destino turístico no implica una transformación en la práctica social ni en la práctica económica. Si la nueva corriente turística puede expresar los cambios ocurridos en los turistas que cansados de la uniformidad buscan nuevas experiencias, ello no significa que tengan una nueva actitud frente a la naturaleza o que utilicen de manera diferente el

tiempo libre, es decir no implica necesariamente un cambio en el rol turístico ni en las instituciones encargadas de producir y reproducir la práctica turística, y mucho menos, significa una modificación en la práctica económica., cuyo objetivo sigue siendo la generación de la ganancia.

Efectivamente el turismo es una actividad económica que se organiza de acuerdo a la orientación económica dominante cuyo objetivo es la máxima y rápida rentabilidad de la inversión. Por ello el turismo alternativo (turismo que tiene como destino la naturaleza) y su espectacular crecimiento también se ha convertido en una amenaza para el medio ambiente. La magnitud y ritmo de su crecimiento, la falta de planeación ambiental (inserción en planes de ordenamiento ecológico, estudios de impacto ambiental, capacidad de carga de los ecosistemas, etc.) y el hecho de que la promoción de esta actividad sea realizada por agencias de viajes interesadas en la captación de la demanda más que la preservación de los recursos naturales, está generando una situación extremadamente peligrosa para los ecosistemas singulares y frágiles, reservas naturales y áreas protegidas de una gran riqueza biológica, en los que preferentemente se desarrolla la nueva actividad turística.

De hecho, este tipo de turismo también ha representado un proceso acelerado de explotación y expropiación de los recursos naturales y de las zonas que por su diversidad biológica y sus atractivos naturales constituyen los nuevos polos de atracción turística que por lo general son propiedad de

las comunidades y de los países pobres. La explotación excesiva del recurso (una promoción turística masiva y sin control), a fin de maximizar las ganancias no solo pone en grave riesgo los nuevos recursos turísticos, sino que además dichas actividades no han representado mejorías sustanciales en los niveles reales de ingreso y en las condiciones de vida para las comunidades o los países anfitriones. En las zonas donde se desarrolla la nueva actividad, en general, las poblaciones son privadas de sus fuentes de ingresos tradicionales y cuando mucho reciben los “beneficios” que genera el turismo convencional: pocos empleos y bajos sueldos, mientras la mayor parte de las ganancias son concentradas y centralizadas por el capital nacional y extranjero, que son los sectores económicos que tradicionalmente han manejado monopólicamente la actividad turística.

Si bien las nuevas prácticas turísticas englobadas en el llamado turismo alternativo expresan las transformaciones ocurridas en la sociedad contemporánea en torno a la revaloración de la naturaleza y a la utilización del tiempo libre, también presentan importantes diferencias entre sí. Aunque todas tienen en común la naturaleza como destino; algunas solo representan un nuevo destino turístico, pero otras (particularmente el Ecoturismo) representan una modificación radical de la propia práctica social (al modificar el rol turístico y las instituciones encargadas de reproducir la práctica turística) y constituyen una transformación en la actividad económica.

Efectivamente, mientras el turismo alternativo natural se perfila como un segmento turístico que promueve actividades relacionadas con la naturaleza, en atractivos paisajes naturales poco intervenidos, preferiblemente en áreas naturales, y que van desde actividades científicas, observación de fauna, fotografía del ambiente natural, actividades cinegéticas (pesca y caza) así como también deportivo y de aventura; el ecoturismo además, se caracteriza por una nueva actitud del turista frente a la naturaleza, que implica una valoración ética de la misma y la preocupación por su conservación; una utilización distinta del tiempo libre; por demandar un servicio más personalizado que mejore su calidad de vida, y que se refleje en beneficios para la comunidad anfitriona.

El ecoturismo no solo es un viaje orientado a la naturaleza, sino que constituye una nueva concepción de la actividad, tanto como práctica social y como práctica económica. Tiene como objetivo mejorar las condiciones de vida de las poblaciones receptoras, al mismo tiempo que preserva los recursos y el medio ambiente, compatibilizando la capacidad de carga y la sensibilidad de un medio ambiente natural y cultura con la práctica turística.

Desde el punto de vista de quien proporciona el servicio, el ecoturismo puede potencialmente implicar una reapropiación social de los recursos naturales, así como de la gestión del servicio y la apropiación de los beneficios. También posibilita una nueva organización productiva y social

que permita mejorar la calidad de vida de la población y articular relaciones sociales de cooperación y solidaridad humana. De aquí que representa una re conceptualización de la naturaleza y del aprovechamiento de los recursos turísticos, así como del papel que juega la población local en el modelo, no únicamente como instrumento operativo de los servicios turísticos, sino como el fin último del desarrollo.

En este sentido, el ecoturismo es algo más que la publicitación de un escenario y la protección de alguna especie, pretende brindar una opción real de desarrollo sustentable para las poblaciones locales y regiones deprimidas con escasas alternativas para otro tipo de actividad productiva, así como generar recursos para proteger efectivamente los ecosistemas.

Por ello, los proyectos ecoturísticos forman parte de esa gran búsqueda social encaminada a la modificación de los procesos productivos y de las relaciones sociales que deterioran el medio ambiente, sustituyéndolas por otras diferentes a fin de alcanzar un crecimiento económico y social en armonía con el manejo racional del medio ambiente, en cuyo centro se encuentre el bienestar del ser humano.

El boom del “ecoturismo” es tal que en todo el mundo han surgido destinos ecoturísticos. , que ofrecen actividades ecoturísticas y proyectos ecoturísticos. No obstante que existe una clara diferencia entre el llamado

turismo naturaleza y el ecoturismo, el uso indiscriminado de los conceptos ha llevado a que se confundan actividades turísticas convencionales con el ecoturismo. La mayoría de los destinos ecoturísticos y de las actividades que se dicen ecoturísticas, no son más que actividades turísticas convencionales ofrecidas por los tours operadores o que forman parte del turismo naturaleza.

El ecoturismo como práctica social y económica que pretende un manejo sustentable de los recursos naturales y mejorar la calidad de vida de las poblaciones receptoras aun es incipiente. Su desarrollo y expansión se enfrentan a la lógica del mercado y a la racionalidad económica prevaleciente entre los grandes monopolios que controlan la actividad a nivel mundial.

Gustavo López Pardo es un investigador del Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM y Bertha Palomino Villavicencio es una Profesora Investigadora del CIIEMAD-IPN.

Su crecimiento ha sido constante y sostenido a lo largo de las últimas dos décadas. Guatemala ha representado un destino accesible a los principales centros emisores mundiales de turismo conformados por Estados Unidos, Canadá y el Centro de Europa. Su rica biodiversidad, en conjunto con sus rasgos culturales, la han posicionado como un destino de gran atractivo para los consumidores. Debido a esta riqueza, ha sido necesario establecer

parámetros para el aprovechamiento turístico de los destinos, de una manera eficiente y sostenible. Como resultado de esto, surgen modalidades de turismo responsable con los recursos y atractivos a visitar.

2.1.4 Problemas ambientales en Guatemala

Los problemas ambientales la mayoría de las veces no se provocan de manera natural, siendo los humanos quienes los provocan, por falta de educación y conciencia ecológica.

Los problemas ambientales la mayoría de las veces no se provocan de manera natural, siendo los humanos quienes los provocan, por falta de educación y conciencia ecológica, pero aparte de los problemas ambientales, Guatemala cuenta con otros problemas de índole social.

a. La deforestación

La deforestación es un fenómeno que destruye los bosques y las selvas de manera extensiva causando un grave daño al medio ambiente. Guatemala se ha caracterizado por tener una gran variedad de flora y fauna, su nombre proviene del “náhuatl Quauhtlemallan (lugar de muchos árboles)”. Con el transcurso de los años esta condición ha ido cambiando por la explotación irracional del recurso, amenazando con desaparecer los bosques si no se toman acciones necesarias para frenar el fenómeno. Los bosques son parte del ecosistema que permite la vida de los habitantes del país mediante la conservación de la humedad del suelo, la absorción del gas efecto invernadero, la contribución en el ciclo hidrológico, así

como ser el hábitat de millones de especies.

En Guatemala la historia de la deforestación se remonta a la época colonial donde las transformaciones agrarias impactaron en negativamente en los bosques. Se fomentó el cultivo de café y muchas tierras que estaban cubiertas con bosques fueron taladas para este cultivo, principalmente las tierras de la boca costa. Luego a inicios de siglo 1900 se deforesto grandes áreas del bosque de la Costa Sur (Costa del Océano Pacífico), con el otorgamiento de tierras en concesión a la empresa norteamericana United Fruit Company (UFCO), para el cultivo de banano. Tierras que posteriormente han sido utilizadas para el cultivo de caña de azúcar y ganadería extensiva. En la segunda mitad del siglo el gobierno de turno inicia con el apoyo del Instituto Nacional de Transformación Agraria (INTA), políticas denominadas colonización que consistía en entregar tierras estatales a los pequeños productores para evitar tener intervenir las propiedades de los grandes productores. En los años 70 el conflicto agrario se complica y de esta forma se inicia por parte del Estado la colonización de la parte norte del país con una migración hacia Peten en busca de terrenos sin cultivar y en abandono iniciándose así remoción de la cubierta forestal por el avance de la frontera agrícola.

Los actuales problemas que aquejan a la población guatemalteca como consecuencia de la deforestación son el motor del presente análisis. La deforestación es un problema económico en Guatemala puesto que su avance contribuye en gran manera al cambio climático, los bosques

cumplen la función de absorber los gases de efecto invernadero y devolver oxígeno al medio ambiente. El cambio climático ocasiona que un desbalance que se refleja con sequía en algunos lugares convirtiendo prácticamente desiertos algunos lugares impidiendo las labores agrícolas y lluvia excesiva en otros causando inundaciones y otros estragos.

En Guatemala podemos ver como esta situación se agudiza con fenómenos como el denominado “**Corredor Seco**”, que es una región climatológica con alto riesgo de sequías que abarca los departamentos de Quiché, Baja Verapaz, Guatemala, El Progreso, Zacapa, Jalapa, Chiquimula y Jutiapa. Esta área fue delimitada por el INSIVUMEH luego de revisar las estadísticas de alrededor de 40 años, donde aunque hay ríos en su alrededor las altas temperaturas no permiten la distribución ocasionando grandes sequías. Se determinó que el mayor causante del problema en el área es la deforestación. Este fenómeno también ha causado desnutrición puesto que los pequeños agricultores principalmente en el área de Jocotan y Camotan que se dedican a las siembras de subsistencia han perdido sus cosechas quedándose con sus graneros vacíos sin nada que comer.

La remoción de la cubierta forestal también se ha visto reflejada en la disminución de los caudales de los ríos durante periodos de verano marcados por altas temperaturas y escasez de agua que ha causado un conflicto por el uso del agua.

Donde las grandes empresas toman todo el caudal de los ríos dejando

al resto de las comunidades sin acceso al vital líquido.

Otro de los efectos de la deforestación es que los suelos se secan rápidamente evitando la conservación de la humedad y causando sequia e infertilidad en la tierra. De igual modo el ciclo hidrológico se ve afectado puesto que sin la presencia de los bosques las lluvias son reducidas en gran manera. La deforestación también es causal de deslaves puesto que una vez removida la cubierta forestal el suelo es fácilmente erosionado por el agua o el viento.

Por ultimo podemos mencionar que la deforestación destruye los ecosistemas que existen en los bosques, puesto que muchas especies se han ido reduciendo en número de población al punto de ser declarados en peligro de extinción. Tal es el caso del Jaguar, un felino que habita en el bosque tropical de Peten, se alimenta de mamíferos pequeños. Se estima una presencia de 3 jaguares por cada 200 kilómetros cuadrados, fue declarado especie protegida puesto la deforestación ha reducido su hábitat.

Otro especie que ha sido afectada es el Tapir o Danta, su hábitat se ha reducido debido al avance de la deforestación para extender las áreas de ganadería.

La Guacamaya roja es una especie que se alimenta de semillas, frutas, nueces y flores que también integran el listado de especies en peligro de extinción.

b. La erosión

Es un problema del que casi nadie habla, pese a que sus efectos podrían ser catastróficos pero cada año Guatemala pierde unas 250 toneladas métricas de suelo cultivable. La pérdida de suelo agrícola, un fenómeno que pone en riesgo la seguridad alimentaria de miles de personas.

La situación es alarmante, pues cada vez los suelos guatemaltecos son menos productivos, como consecuencia de factores como el crecimiento poblacional y el mismo desinterés de Estado por garantizar la subsistencia de ese recurso natural no renovable.

El 51 por ciento de las tierras guatemaltecas son de vocación forestal, pero eso no se respeta y el país se ha transformado en una zona eminentemente agrícola.

Ese cambio de uso de la tierra provoca erosión, principalmente por las lluvias, que debido a los efectos del cambio climático son de poca duración y de mayor intensidad, cuyas corrientes arrastran grandes cantidades de tierra erosionada a los ríos, mares y calles.

Con las pérdidas de suelo métrico que ha sufrido Guatemala entre 149 y 250 toneladas métricas de suelo cultivable, y si a eso le ponemos un precio, el país deja de percibir más de Q800 millones por no cultivar, daños a infraestructura, entre otro, pero lo que realmente preocupa es que los suelos son recursos naturales no renovables.

Además el problema es generalizado porque hay datos de erosión alta

en partes medias y bajas del país; por ejemplo, en zonas de cultivo de caña de azúcar, café, cacao, palma africana y sistemas de producción ganadera, donde la mayoría de terrenos son planos, y pareciera que no pasa nada, pero el problema existe.

c. Contaminación por químicos.

Desde la mortandad de peces registrada el 7 de junio del 2015 en el Río La Pasión, Petén, la cual afectó más de 185 kilómetros río abajo desde el foco de contaminación, que fue catalogada como ecocidio por las autoridades, y aún se desconoce qué o quiénes lo provocaron; la investigación avanza de forma lenta.

Esa lentitud es consecuencia de una lluvia de acciones legales que ha presentado la Reforestadora de Palmas de El Petén, Sociedad Anónima (Repsa), única empresa señalada en el caso penal, según ambientalistas y líderes comunitarios.

El único avance, aunque un año después del fenómeno, es que el ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (Marn) emitió dos sanciones administrativas contra la empresa por la falta de instrumentos ambientales aprobados y porque algunas de las actividades no fueron autorizadas en el estudio de evaluación de impacto ambiental.

Son las 11 horas del primer viernes de julio último, las actividades de la población de Sayaxché se desarrollan con normalidad, aunque persiste la angustia en más de 117 familias que fueron afectadas por la mortandad,

pues dependían de la pesca para sobrevivir.

Muchos, según coordinadores de las comunidades, perdieron sus viviendas por deudas, pues subsisten de la pesca.

“Perdieron sus hogares por deudas en el banco, al no tener el trabajo se quedaron en la nada. Las familias siguen de brazos cruzados, sin poder hacer nada”, aseveró Evaristo Carménate, dirigente de pescadores locales.

d. Necesidad del Agua en Guatemala

El agua dulce es vital para las personas, así como para la agricultura, la industria, el desarrollo urbano, la piscicultura, el transporte, la generación hidroeléctrica y otras actividades.

En muchas zonas del mundo se observa la escasez generalizada del agua, la destrucción y la contaminación de los ríos y lagos, lo que en parte se debe a la falta de conciencia y de educación de la población sobre la necesidad de proteger el agua.

Por eso vemos que en Guatemala no todos los hogares cuentan con agua potable, ya que muchas familias especialmente en el área rural, no reciben el agua a través de tubería sino que tienen que llevarla desde lugares lejanos, ya que no todas las casas cuentan con un adecuado servicio de drenajes. En el área rural casi una cuarta parte de las viviendas carecen de algún tipo de drenaje para las aguas negras.

2.1.5 Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN)

El MARN es la entidad del sector público especializada en materia ambiental y de bienes y servicios naturales del Sector Público, al cual le corresponde proteger los sistemas naturales que desarrollen y dan sustento a la vida en todas sus manifestaciones y expresiones, fomentando una cultura de respeto y armonía con la naturaleza y protegiendo, preservando y utilizando racionalmente los recursos naturales, con el fin de lograr un desarrollo transgeneracional, articulando el que hacer institucional, económico, social y ambiental, con el propósito de forjar una Guatemala competitiva, solidaria, equitativa, inclusiva y participativa. Su visión y misión son las siguientes:

Misión

Somos la institución que regula la gestión ambiental y promueve el desarrollo sostenible en Guatemala, de forma participativa.

Visión

Ser la institución que ejerza la rectoría ambiental y de los recursos naturales, buscando el equilibrio del patrimonio natural con pertinencia cultural y de género.

Entre todas sus actividades las más importantes son:

- a) Licencias Ambientales
- b) Evaluación de los instrumentos ambientales
- c) Control del cumplimiento de la normativa ambiental
- d) Educación ambiental

- e) Control y seguimiento de las medidas de mitigación dentro de las diferentes actividades económicas
- f) Asesoría en producción más limpia.

2.2 MARCO LEGAL Y POLÍTICO

La gestión del ambiente y la sostenibilidad del patrimonio natural, se enmarcan en un contexto político estratégico que orienta el desarrollo sostenible del país, en donde las políticas públicas se articulan y coadyuvan al desarrollo humano como fin último del Estado, en cumplimiento de lo estipulado en la Constitución Política de la República de Guatemala.

El planteamiento político del gobierno, en cuanto a la gestión ambiental y la sostenibilidad del patrimonio cultural se articula fundamentalmente con los acuerdos de paz, la política de desarrollo social y población, la política de desarrollo rural, la matriz económica, la estrategia nacional para la reducción de la pobreza, la agenda estratégica nacional de ambiente y recursos naturales, y otras políticas colaterales como la política forestal, la política de áreas protegidas, la reducción de desastres, etc.

El Estado de Guatemala, a través de la Constitución de la República, garantiza el respeto a la identidad cultural y el fomento de la conservación y protección del ambiente y los recursos naturales. Las siguientes leyes y reglamentos obedecen a este precepto constitucional; cuyo espíritu prevalece también en la firma de tratados y/o convenios internacionales.

2.2.1 LEGISLACIÓN NACIONAL

La Constitución Política de la República de Guatemala, eleva el tema ambiental a la más alta instancia legal nacional. Los siguientes artículos constituyen los fundamentos de la presente política: Art. 64: Patrimonio Natural, Art. 97: Medio Ambiente y Equilibrio Ecológico, Art. 118: Principios del Régimen Económico y Social, Art. 119 Obligaciones del Estado, inciso a: promover el desarrollo económico de la nación, b: promover en forma sistemática la descentralización económica administrativa, c: adoptar las medidas necesarias para la conservación de los recursos naturales, 121 incisos b, d, e, f: Bienes.

El Decreto No. 68-86 Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente del Congreso de la República y sus reformas, velar por el mantenimiento del equilibrio ecológico y la calidad del medio ambiente para mejorar la calidad de vida de los habitantes del país.

Decreto 90-2000 Creación del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Le corresponde formular y ejecutar las políticas relativas a su rama, cumplir y hacer que se cumplan el régimen concerniente a la conservación, protección sostenibilidad y mejoramiento del ambiente y los recursos naturales, y el derecho humano a un ambiente saludable y ecológicamente equilibrado, prevenir la contaminación del ambiente, disminuir el deterioro ambiental y la pérdida del patrimonio natural.

2.2.2. POLITICAS PÚBLICAS RELACIONADAS.

El presente acápite hace referencia a diferentes políticas de observancia

nacional que están directamente relacionadas y que convergen en varios puntos con las áreas de política, los ejes y las políticas básicas propuestas en la política marco de gestión ambiental. La razón de su mención está en el sentido de dimensionar las sinergias para la integración de la gestión ambiental en Guatemala. Entre ellas los acuerdos de paz, la política nacional de desarrollo social y población, la política de descentralización, la política nacional forestal, la estrategia nacional de biodiversidad.

a) Acuerdos de Paz

Fijan en sus principios el desarrollo sostenible, especialmente el Acuerdo para el Reasentamiento de Poblaciones Desarraigadas por el enfrentamiento armado, se refiere a los criterios para la selección de tierras, al potencial agro-ecológico, precio, sostenibilidad de los recursos naturales renovables y servicios existentes. Estos criterios relacionan específicamente la producción con el manejo sostenible de los recursos.

El Acuerdo sobre la Identidad y Derecho de los Pueblos Indígenas, fortalece y amplía los aspectos relacionados con el ambiente y los recursos naturales, en lo relacionado a la ciencia y la tecnología, se menciona la necesidad de promover innovación tecnológica y el principio ético de conservación del ambiente. En lo referente a la tierra, se contempla la necesidad de administrar de manera sostenible los recursos naturales que de ella dependen, bajo una concepción propia de la población indígena.

Es el Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria el

que mayor insistencia presenta en los aspectos relacionados con el ambiente y los recursos naturales. Desde un principio se menciona la necesidad de impulsar una estrategia integral que incluya tenencia de la tierra, uso de los recursos naturales renovables, sistemas y mecanismos de crédito, procesamiento y comercialización. Asimismo, legislación agraria y seguridad jurídica, relaciones laborales, asistencia técnica y capacitación, sostenibilidad de los recursos naturales y organización de la población rural.

b) Política Nacional de Desarrollo Social y Población.

La Política de Desarrollo Social y Población contenida en el Decreto 42 – 2001, tiene objetivos e instrumentos con base en los cuales se espera alcanzar la cooperación y la acción concertada de todos los sectores de la sociedad y del gobierno, en consonancia con el artículo 19, incisos 1, 2 y 3 de la Ley de Desarrollo Social, con el fin último de alcanzar el bienestar y el desarrollo humano de la población guatemalteca, presente y futura.

El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales en coordinación con otras instituciones públicas, efectuará evaluaciones de impacto sobre el ambiente e investigaciones sobre los vínculos y efectos existentes entre la población y consumo, producción, ambiente y recursos naturales, que sirvan de orientación para realizar acciones dirigidas al desarrollo sostenible.

c) Descentralización

La Constitución Política, en su Artículo 119 establece las obligaciones del

Estado y en su inciso b), dice: “promover sistemáticamente la descentralización económica administrativa, para lograr el desarrollo adecuado del país”, norma debidamente respaldada por los Acuerdos de Paz.

El Decreto Número 14-2002, contiene la “Ley General de Descentralización”, cumpliendo así con la Constitución y el espíritu de actualización de las normas jurídicas. La descentralización debe ser concebida como un catalizador del desarrollo local, regional y nacional, y un medio para lograr, acuerdos y consensos sociales, amplios y representativos sustentados en los principios de la democracia participativa, a través de la convergencia de responsabilidades, decisiones y acciones entre los diferentes actores, permitiendo la cercanía entre autoridades y comunidades, que permita atender directamente y con eficiencia las iniciativas y preocupaciones ciudadanas por la calidad de su ambiente, así como las alternativas de conservación y aprovechamientos de los recursos locales.

d) La Política Forestal de Guatemala

Instrumento que declara la política expresa y los principales problemas del sector forestal, y cuyo objetivo general es, “incrementar los beneficios socioeconómicos de los bienes y servicios generados en los ecosistemas forestales y contribuir al ordenamiento territorial en tierras rurales, a través del fomento del manejo productivo y de la conservación de la base de recursos naturales, con énfasis en los forestales y los recursos asociados

como la biodiversidad, el agua y los suelos; incorporando cada vez más la actividad forestal a la economía del país en beneficio de la sociedad guatemalteca”.

e) Estrategia Nacional de Biodiversidad

El propósito de la Estrategia Nacional para la Conservación y el uso Sostenible de la Biodiversidad es, orientar, ordenar y coordinar las acciones de los actores principales relacionados con el manejo de la biodiversidad para lograr su uso sostenible y su conservación.

CAPÍTULO III

PLAN DE ACCIÓN O DE LA INTERVENCIÓN DEL PROYECTO

3.1 Tema Título Del Proyecto

“Guía sobre el cuidado del medio ambiente de la Escuela Oficial Rural Mixta Guadalupe Victoria, El Palmar Quetzaltenango.”

3.2 Hipótesis-Acción

Si se fomenta el aprecio y cuidado de la naturaleza. Entonces se conseguirá que los niños respeten nuestro medio ambiente y servirá de ejemplo a la comunidad.

3.3 Problema Seleccionado

¿Cómo fomentar el aprecio y cuidado de la naturaleza con que cuenta el establecimiento educativo?

3.4 Ubicación geográfica de la Intervención

Aldea Guadalupe Victoria, El Palmar, Quetzaltenango.

3.5 Gerente ejecutor de la intervención

Carmen Velásquez Domingo

3.6 Unidad Ejecutora

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.7 Descripción de la intervención

El Proyecto consiste en el desarrollo de una Guía titulada, “Guía Educativa para cuidar el medio ambiente de la Escuela Oficial Rural Mixta Guadalupe Victoria, El Palmar Quetzaltenango.”

3.8 Justificación de la intervención.

La presente investigación está enfocada a la problemática ambiental en que vivimos en torno a la deforestación incontrolada de nuestros bosques, la falta de opciones para el sustento de la sociedad, los daños que se ocasiona a nuestro medio ambiente por los malos manejos de la tierra, la contaminación del aire por la falta de conocimiento de la importancia de los recursos naturales, teniendo como consecuencia el deterioro del clima, escases de agua y la pérdida de bosques.

Tomando esto en cuenta, se promueve la creación de una guía educativa para el Cuidado del Medio Ambiente dirigido a los estudiantes de la “Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Guadalupe Victoria”.

Este proceso de enseñanza aprendizaje mejorara la calidad educativa de los niños logrando un aprendizaje significativo, en donde se planifica, elabora, monitorea, evalúa y aplica una guía educativa para la conservación del ambiente, que servirá como herramienta para los docentes que fortalezca el proceso de la enseñanza.

Los resultados serán observables en cuanto a los cambios de conducta, la valoración de la cultura y la conservación del ambiente y los recursos naturales, serán favorables para el desarrollo de los estudiantes para aplicar de manera correcta la guía elaborada de acuerdo al estudio previo realizado sobre su

implementación de manera satisfactoria y así se lograra la calidad educativa que se pretende alcanzar en un futuro.

La aplicación correcta de la guía conllevará a obtener resultados satisfactorios en el medio ambiente.

3.9 Objetivos

3.9.1 Objetivo General

Proveer a los estudiantes y docentes de la “Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Guadalupe Victoria” de una guía educativa que auxilie a la enseñanza del cuidado del medio ambiente, incorporar actividades y contenidos que pongan de manifiesto la importancia del medio ambiente para el ser humano, concientizar a los niños y niñas sobre el cuidado de los recursos naturales, de su comunidad.

3.9.2 Objetivos Específicos

- a) Hacer entrega de ejemplares de la guía elaborada a los estudiantes y docentes, para que puedan contar con un documento de consulta y repasar lo aprendido, además de que tengan una herramienta para compartir información.
- b) Capacitación de los estudiantes del establecimiento educativo en relación a la guía educativa, procurando mantener un ambiente

dinámico en su desarrollo para sacar el máximo provecho del tiempo utilizado.

- c) Compartir con la comunidad la importancia de la guía educativa, de modo que los vecinos fuera del establecimiento educativo se sientan parte del proceso.

3.9.3 Metas

- a) Entrega de 60 guías educativas a los estudiantes y docentes del establecimiento.
- b) Ejecución de 2 capacitaciones para los estudiantes y docentes del establecimiento educativo.
- c) Realización de 1 jornada de sensibilización y socialización de la guía educativa a los padres de familia del instituto y vecinos invitados.

3.10 Actividades:

- a. Entrega de la solicitud para realizar el EPS a la directora del establecimiento.
- b. Elaboración del diagnóstico
- c. Elaboración del estudio contextual.
- d. Investigar y recolectar datos que fundamenten el tema.
- e. Elaboración de la guía educativa.

- f. Impresión, reproducción y empastado de la guía educativa.
- g. Dar a conocer el proyecto, modalidad y alcance del mismo a la directora del establecimiento.
- h. Capacitaciones de la guía educativa, promoviendo la importancia del cuidado del medio ambiente.
- i. Entrega del proyecto de Jardinización.
- j. Entrega del proyecto general ejecutado.

3.11 Cronograma

No.	Actividades	Junio				Julio				Agosto				Septiembre			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
01.	Entrega de la solicitud para realizar el EPS a la directora del establecimiento.																
02.	Elaboración del diagnóstico																
03.	Elaboración del estudio contextual.																
04.	Investigar y recolectar datos que fundamenten el tema.																
05.	Elaboración de la guía educativa																

3.12.2 Materiales

De oficina
Herramientas para jardín.

3.13 Presupuesto

NO.	GASTOS MATERIALES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
	DESCRIPCIÓN			
1.	Tinta para impresiones	2	Q. 100.00	Q. 200.00
2.	Resma de papel bond	1	Q. 50.00	Q.50.00
3.	Reproducción de guías	50	Q. 10.00	Q. 500.00
4.	Reproducción en digital de la guía	5	Q. 20.00	Q. 100.00
5.	Proceso de encuadernación.	50	Q. 5.00	Q. 250.00
6.	Refacciones	50	Q. 5.00	Q. 250.00
TOTAL PARCIAL				Q. 1,350.00
GASTOS PERSONALES				
1.	Materiales de oficina			Q.130.00
2.	Fotocopias			Q. 100.00
3.	Memoria USB			Q. 80.00
4.	Internet			Q. 150.00
5.	Gasolina			Q. 100.00
TOTAL PARCIAL				Q. 560.00
Imprevistos				Q. 500.00
SUMA DE TOTALES				Q. 2,410.00

3.14 Evaluación del Plan de Acción

N0.	ACTIVIDAD	SI	NO	COMENTARIO
1.	Identificación institucional y del Epesista.	X		
2.	Problema	X		
3.	Título del tema	X		
4.	Hipótesis- acción	X		
5.	Ubicación	X		
6.	Justificación	X		
7.	Objetivos	X		
8.	Metas	X		
9.	Beneficiarios	X		
10.	Actividades	X		
11.	Técnicas	X		
12.	Tiempo de realización	X		
13.	Responsables	X		
14.	Presupuesto	X		

Carmen Velásquez Domingo
Epesista

Lcda. Clemencia Isabel Colomo Vásquez
Asesora

CAPITULO IV

EJECUCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

4.1 Descripción de las actividades y resultados

No.	ACTIVIDADES	RESULTADOS
1.	Se visitó la “Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Guadalupe Victoria”, y se entregó la solicitud para realizar el EPS en dicho establecimiento educativo.	La directora del Instituto recibió la solicitud y en una segunda visita concedió la autorización.
2.	Se realizaron recorridos del plantel educativo tanto en el interior así como en su perímetro, como parte del Diagnóstico.	Se recopiló información importante de la institución educativa.
3.	Desarrollo del estudio contextual del municipio del Nuevo Palmar Quetzaltenango.	Se pudo obtener algunos datos del municipio.
4.	Investigar y recolectar datos que fundamenten el tema.	Se obtuvo información de diferentes fuentes, relacionados con temas de medio ambiente utilizando libros, revistas e internet.
5.	Recopilación de información para elaborar una guía educativa para cuidar el Medio Ambiente.	Se buscó en internet, libros y revistas datos que dieron forma a la guía educativa.
6.	Análisis de los datos recabados para la	Se redactó la información

	guía educativa.	obtenida acerca del Medio Ambiente.
7.	Impresión, reproducción y empastado de la guía educativa.	Se hizo la última revisión y depuración de la guía, procediendo a imprimir y empastar los ejemplares.
8.	Organización de la capacitación del dirigido a los estudiantes y docentes de la “Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Guadalupe Victoria”.	Se dejaron establecidos los días, horario y cantidad de personas a asistir, y se hizo pública la información.
9.	Finalización del voluntariado con la entrega del proyecto de Jardinización.	Se solicitó ayuda a viveros de Retalhuleu para obtener plantas y flores para plantar, para finalizar esta actividad.
10.	Entrega y finalización del proyecto.	Se completaron las últimas actividades del proyecto y se entregó la carta de compromiso para su aprobación y aceptación.

4.2 Productos y logros

PRODUCTOS	LOGROS
<p>Elaboración de una guía educativa para los estudiantes y docentes titulada: “Guía sobre el cuidado del medio ambiente de la Escuela Oficial Rural Mixta Guadalupe Victoria, El Palmar Quetzaltenango.”</p>	<p>Se capacitó a los docentes y estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta “Guadalupe Victoria” del Palmar, Quetzaltenango.</p>
<p>Socialización de la guía con los docentes, estudiantes de la institución educativa beneficiaria y los vecinos de la comunidad.</p>	<p>Se socializó la guía educativa con los estudiantes de la institución educativa beneficiada, también se programa una sesión adicional donde se incluyó a la comunidad.</p>
<p>Promover la aplicación de la “Guía para cuidar el medio ambiente de la Escuela Oficial Rural Mixta “Guadalupe Victoria” El Palmar, Quetzaltenango.”</p>	<p>Se promovió la aplicación de la guía a los estudiantes y docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta “Guadalupe Victoria” El Palmar, Quetzaltenango.”</p>

“Guía sobre el cuidado del medio ambiente de la Escuela Oficial Rural Mixta Guadalupe Victoria, El Palmar, Quetzaltenango.”



En la EORM se llevó a cabo la siembra de palmas en el área verde.



Si conservamos el agua, conservamos la vida.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



Foto. Fuente Epesista

Epesista: Carmen Velásquez Domingo

ÍNDICE

Introducción.....	i
El Medio Ambiente	01
La educación en valores ecológicos.....	03
Los problemas de la pérdida de valores.....	04
Valores que se necesitan para salvar el planeta	04
El respeto ambiental.....	05
La responsabilidad ambiental.....	05
La convivencia ambiental	06
La sensibilidad ambiental	06
Participación ambiental	07
Acciones importantes para el interés ambiental	07
<i>Familiarízate con la naturaleza.....</i>	<i>07</i>
<i>Reconocer lo que ofrece la naturaleza y la ciudad.....</i>	<i>08</i>
<i>Experimentar las transformaciones de la naturaleza.....</i>	<i>09</i>
<i>Apreciar y valorar el trabajo de los que limpian.....</i>	<i>09</i>
<i>Descubrir cómo nace, crecen y se reproducen las plantas</i>	<i>10</i>
<i>Acerquémonos al mundo animal</i>	<i>10</i>

Introducción

Esta guía educativa pretende de manera sencilla, entendible e ilustrada, contribuir en la enseñanza a la niñez de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Guadalupe Victoria, El palmar, Quetzaltenango. En la actualidad se está dando énfasis al tipo de educación que permita al estudiante, conocer y analizar lo que sucede en nuestro contexto local así como internacional y sea competente para poder tomar sus propias decisiones, colaborando en la solución de los problemas de forma práctica. Para ello se han utilizado en esta guía muchas ilustraciones que permitirán un aprendizaje más dinámico y agradable.

También será una útil herramienta para los docentes, de la cual se podrán guiar para enseñar a los niños, lo valioso que es nuestro medio ambiente. Por lo tanto es urgente que paremos su deterioro y contribuyamos todos para no perder este tremendo y hermoso regalo que es nuestro planeta, no habrán mejores guardianes en el futuro que la niñez actual, a quienes se debe inculcar y sensibilizar desde este momento el aprecio por la naturaleza.

El Medio Ambiente

El 17 de mayo se celebra el Día Mundial del Reciclaje. Pero más que celebraciones, son necesarias actitudes día tras día. Todos los niños pueden ayudar a separar la basura para poder volverla a utilizar.

Eso es lo que se llama reciclar y es necesario saber por qué es importante tener que reciclar. Esto se hace porque debemos parar la destrucción de nuestro medio ambiente.



Foto. Fuente Epesista

La basura lleva varios productos que si reutilizamos, evitamos gastar los recursos de la naturaleza, como por ejemplo:



Foto. Fuente Epesista



Cuando reciclamos papel, por cada tonelada ahorramos árboles, energía eléctrica, y gran cantidad de agua. Además no le quitamos su hogar a muchos animalitos como los insectos, mariposas y gran variedad de pájaros.

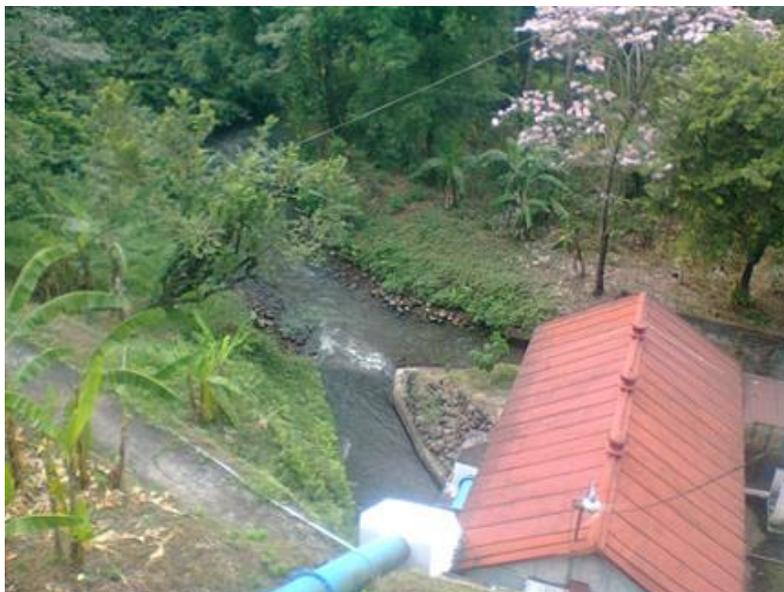


Foto. Fuente Epesista

Si no cuidamos lo que la naturaleza nos da, vamos a acabar con los hogares de muchos animalitos. La mayoría de cosas que utilizamos a diario, se obtienen de la tierra, del agua y varios materiales que encontramos en el medio ambiente.



<http://ecosistema502.blogspot.com>



Foto. Fuente Epesista

Para hacer botellas de metal o aluminio, las fábricas necesitan mucha energía para derretir los metales, queman leña y carbón para producir el calor que necesitan. Si en lugar de tirar las botellas de plástico o metal a los ríos o en los bosques, las juntamos y las vendemos, nos beneficiamos todos.



<http://www.sundayobserver.lk/2017.com>

La educación en valores ecológicos

Es necesario que los niños se eduquen con amor a la naturaleza, desde temprana edad pueden ayudar a cuidar y proteger los ríos, los árboles y a los animales. Todos deben ayudar y en conjunto padres, maestros, niños y autoridades; pueden promover en todos lados este valor, se debe empezar desde el hogar, promoverlo en la escuela y la comunidad.



<http://ecosistema502.blogspot.com>



Foto. Fuente Epesista

Los problemas de la pérdida de valores

Si se pierden los valores y se deja de amar a la naturaleza, se incrementan los problemas de la tierra. La mala convivencia con el medio ambiente puede llegar a destruir los suelos y los ríos, el vivir en este planeta será muy difícil para todos con el tiempo.



Valores que se necesitan para salvar el planeta

Todos los actos y el comportamiento positivo de las personas hacia nuestras riquezas naturales, equivalen a la conservación, la defensa y el mejoramiento del entorno de donde vivimos.

Es por ello que desde niños debemos aprender a tener los siguientes valores con el medio ambiente:

El amor ambiental

Debemos valorar y cuidar la tierra donde vivimos, como que fuera nuestra propia vida. Si lo hacemos daremos el ejemplo a adultos y niños de respeto hacia los animales, plantas y todas las partes de nuestro planeta tales como: aire, agua, ríos, montañas.



El respeto ambiental

No podemos cuidar y respetar al planeta si no nos respetamos nosotros mismos como personas. Debemos tratar bien a las personas y pedir que nos traten bien, los padres deben poner el ejemplo al tratarse bien entre ellos y con cariño, si los adultos se quieren los niños aprenderán a querer y también van a amar a todo lo que los rodea.



Foto. Fuente Epesista



Foto. Fuente Epesista

La responsabilidad ambiental

Si en nuestro hogar tenemos árboles, plantas y mascotas, debemos ser responsables de que tengan todo lo necesario. Debemos darle de comer a los animalitos, echar agua a las flores y plantas para que no se sequen.



La convivencia ambiental

Cuando valoramos la naturaleza vivimos en armonía con ella, o sea no la destruimos y vivimos en paz con ella, cuidamos los recursos para que todos podamos seguir existiendo.



Foto. Fuente Epesista

La sensibilidad ambiental

Muchas personas han perdido la compasión y no les importa que la naturaleza este muriendo y con ella los animalitos que viven allí. Los padres deben dar a conocer a sus hijos los daños que está sufriendo nuestro planeta, por medio de fotografías, videos, juegos, cuentos y actividades que provoquen acciones a favor de nuestro hogar, la tierra.



Participación ambiental

Colaborar en actividades de beneficio ambiental, contribuye a parar los daños que el hombre está haciendo al planeta, en la actualidad se forman brigadas ambientales de reforestación de bosques, mantenimiento y limpieza de ríos o áreas naturales, a estas actividades se pueden unir todas las personas que deseen, esto combatirá la problemática ambiental de las futuras generaciones.



Foto. Fuente Epesista



Foto. Fuente Epesista

Acciones importantes para el interés ambiental.

Para reducir la contaminación ambiental, no debes tomar acciones drásticas, con cambiar algunas costumbres sencillas, podemos aportar nuestro grano de arena para rescatar al planeta de convertirse en un gran basurero.

Debemos amar a la naturaleza, sus paisajes son muy hermosos, el día mundial del medio ambiente es el 5 de junio, pero tenemos todos los días para demostrar amor y respeto por ella. Si la apreciamos vamos a colaborar en su cuidado y preservación.

Familiarízate con la naturaleza:

Disfrutemos de lo agradable que es convivir con las plantas, pájaros, insectos, arboles, flores, etc. Hay muchos lugares donde encontrarlos cerca de donde vivimos.



Foto. Fuente Epesista



Foto. Fuente Epesista

Reconocer lo que ofrece la naturaleza y la ciudad:

Debemos sensibilizar a las personas, comparar lo que los bosques nos dan y la diferencia con los pueblos o ciudades. En las ciudades encontramos muchos tipos de contaminación como el ruido, el humo, malos olores, suciedad de las calles y los ríos contaminados.



<http://www.sundayobserver.lk/2017.com>

Experimentar las transformaciones de la naturaleza:

Para estar conscientes de los problemas que provoca la contaminación, debemos ver los cambios que tiene la naturaleza debido a este descuido, tal como visitar lugares con mucho calor debido a la falta de árboles, tierra dañada por la sequía, así como ríos en donde ya no se puede nadar por la basura que contiene.



<http://huescamediosbmbiental.blogspot.com>

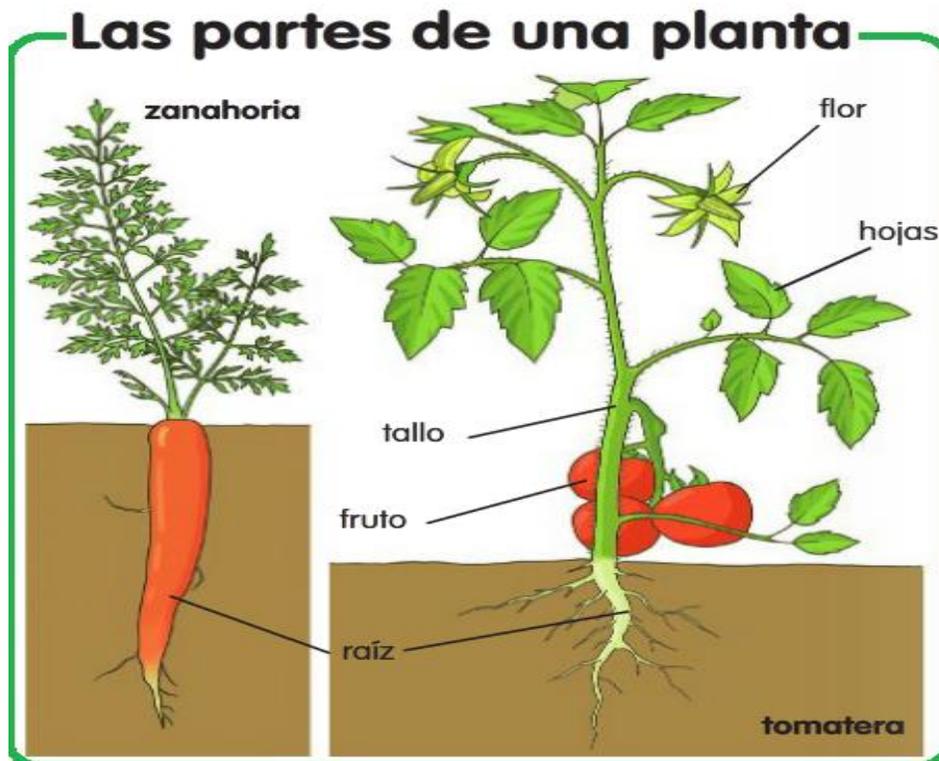
Apreciar y valorar el trabajo de los que limpian

Hay muchas personas que limpian los parques y las calles, otros arreglan los jardines, si valoramos su trabajo no debemos ensuciar otra vez o arruinar los parques que ellos cuidan.



Descubrir cómo nace, crecen y se reproducen las plantas.

Cuando entendemos el proceso de vida de nuestro entorno, valoramos más a las plantas y flores, conocer los diferentes tipos de vegetación y sus partes nos ayudaran mucho.



<https://ornamentalis.com/fertilizantes-organicos-caseros.com>

Acerquémonos al mundo animal.

Es necesario conocer y comprender la forma de vida, las necesidades, los cuidados que debemos tener con los pájaros, perros, gatos, hormigas, caracoles, etc. y cómo quererlos y respetarlos.



Ilustración 1 <http://www.sundayobserver.lk/2017.com>

Visitar lugares para aprender de los animales y las plantas.

En familia por lo menos una vez al año, hay que visitar lugares donde podamos aprender y apreciar a los animales y las plantas, al regresar comentar que les ha parecido y que los ha impresionado más.



<http://nora-planetasano.blogspot.com>

Ver programas de televisión y documentales de la naturaleza.

Invertir tiempo en programas de televisión que nos enseñen más acerca a la vida natural, tales como: los animales, las plantas, los volcanes, los huracanes, etc.



<http://nora-planetasano.blogspot.com>

No fomentar el miedo, alertar sobre las precauciones.

Si enseñamos a los niños sobre las medidas de cuidado que debemos tener con los animales, no sentirán miedo y podrán disfrutar de ellos tomando en cuenta las medidas de seguridad. Debemos conocer que animales pican y son venenosos, así como que algunos animales aunque no sean venenosos, nosotros podemos ser alérgicos a sus piquetes como es el caso de las avispas, etc.



<https://www.pinter.es/pin/673991900453981194>

La educación ambiental significa, valores y convivencia.

Si nos cuidamos nosotros podemos cuidar el medio ambiente, el que se cuida así mismo; se respeta y respeta a todos los demás.



Foto. Fuente epesista

¿Cuáles son los frutos de tener buenas costumbres ambientales?

Cuando aprendemos los conceptos básicos del medio ambiente, sus recursos, la ecología, el desarrollo y la salud, cambiamos nuestro estilo de vida y adquirimos buenos hábitos. Es importante destacar los más necesarios.

Relacionarse con la naturaleza.



Foto. Fuente epesista

Reciclar el plástico, papel, cartón y vidrio



<http://nora-planetasano.blogspot.com>

No desperdiciar lo que a otros les falta



Informarse de los acontecimientos ambientales



Reutilizar las cosas y no tirarlas a la basura



Sembrar y cuidar un árbol



Foto. Fuente epesista



Foto. Fuente epesista

Respetar los animales, las flores, ríos, playas, parques, y ecosistemas naturales.



Foto. Fuente epesista

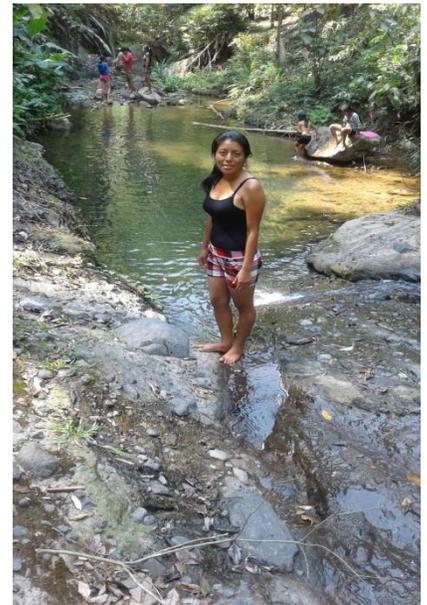


Foto. Fuente epesista

Mantener limpio nuestra casa, principalmente las calles.



Foto. Fuente epesista



Foto. Fuente epesista

Ahorrar el agua y la electricidad



<https://www.alainet.org/es/active/21880>



Foto. Fuente epesista

No usar bolsas plásticas.



<https://www.alainet.org/es/active/21880>

Usar la bicicleta en lugar de vehículos a gasolina, para mejorar la salud y el ambiente.



<https://www.alainet.org/es/active/21880>

Participar en actividades que cuiden el medio ambiente.



Foto. Fuente epesista



¿Cómo reciclar con los niños?

Existe una regla que vamos a utilizar para salvar a nuestro medio ambiente. Se llama las 4 erres (RRRR): cada letra es una actividad y lo pueden usar los niños para ayudar a la naturaleza.

R: Reducir la basura

R: Reutilizar envases y bolsas

R: Reciclar los materiales plásticos y de metal.

R: Recuperar todo tipo de material para volverlo a utilizar.



<https://eacnur.org/blog/guia-sobre-como-como-cuidar-el-medio-ambiente-para-ninos>

(R) Reducir la basura:

Consiste en comprar solo productos que sean necesarios, además que no tengan mucho empaque que se vuelva basura al momento de destaparlos.

Llevar una bolsa normal siempre cuando vayamos a comprar, para que no nos den más bolsas plásticas.



<https://eacnur.org/blog/guia-sobre-como-como-cuidar-el-medio-ambiente-para-ninos>

(R) Reutilizar envases y bolsas

Hay diferentes tipos de botellas y según el material del que estén hechos nos pueden seguir sirviendo para más usos.

El vidrio es un material higiénico y resistente, pero es más frágil y pesado, se recomienda para almacenar productos como el vino o la leche.



<https://www.alainet.org/es/active/21880>

El plástico es resistente, ligero y económico y se le puede dar varios usos.



<https://www.alainet.org/es/active/21880>



Foto. Fuente epesista

El papel y el cartón son ligeros y se pueden reciclar y vender, pero no son tan resistentes como la tela, la lona o similares.



<https://eacnur.org/blog/guia-sobre-como-cuidar-el-medio-ambiente-para-ninos/>

(R) Reciclar los materiales plásticos y de metal.

Los plásticos sirven para hacer gran variedad de objetos. Entre muchos otros usos, pueden ser envase o no envase, son necesarios en nuestra vida cotidiana. *Los plásticos son derivados del petróleo. Hace tan solo 100 años que se usan de manera generalizada y han crecido de manera exponencial. Los envases plásticos se pueden reciclar el 100%*



Foto. Fuente epesista



Foto. Fuente epesista

Los metales son materiales o elementos químicos que se caracterizan por conducir o transmitir el calor y la electricidad, suelen ser bastante pesados.

Llevamos 5.000 años utilizando los metales. Un material que se puede reciclar infinitas veces



[https://medio-ambiente/interes-a/educar-valores-ecologicos-cuidar-medio-ambiente.](https://medio-ambiente/interes-a/educar-valores-ecologicos-cuidar-medio-ambiente)

(R) Recuperar todo tipo de material para volverlo a utilizar:

Los muebles, electrodomésticos, las latas de acero, etc., se pueden reutilizar como macetas para plantas, para tanques y bidones plásticos y de acero, juegos para parques, depósito para clasificación diferenciada de desechos o recipientes de basura.



[https://medio-ambiente/interes-a/educar-valores-ecologicos-cuidar-medio-ambiente.](https://medio-ambiente/interes-a/educar-valores-ecologicos-cuidar-medio-ambiente)



[https://medio-ambiente/interes-a/educar-valores-ecologicos-cuidar-medio-ambiente.](https://medio-ambiente/interes-a/educar-valores-ecologicos-cuidar-medio-ambiente)



Foto. Fuente epesista

CONCLUSIONES

Entendemos por educación ambiental al proceso donde se busca involucrar, integrar y concientizar a las personas de toda clase y edad, del daño que le estamos ocasionando al planeta y mientras más contribuyamos a no generar basura, no quemarla o darle un mal manejo, seguramente nos garantizará un ambiente sano y limpio, para nosotros, para nuestros hijos y sus futuras generaciones.

El encontrar un equilibrio para vivir en nuestro planeta sin afectar a otras especies o lugares es muy importante, nuestra primer meta debe ser convertirnos en una sociedad consciente de la responsabilidad que tenemos sobre todo lo que nos rodea, para eso se debe educar a las personas desde la niñez, para que se haga parte de ellos el cuidado de los recursos del planeta y no malgastarlos, eso permitirá que mantengamos limpio y bien cuidado el lugar donde vivimos, y la buena convivencia con nuestros vecinos.

RECOMENDACIONES

Si bien es importante llevar a cabo todos los procesos educativos para combatir el deterioro de nuestro entorno natural, para poder fomentar en la comunidad tanto educativa y como general es necesario dar el ejemplo, por lo que se recomienda que no olvidemos que los niños y las personas nos deben de ver tomando la iniciativa, debemos practicar lo que estamos enseñando y no solo enseñar a que hagan las cosas.

La tierra nos ofrece todos sus recursos para nuestra subsistencia, es un planeta tan maravilloso que está en constante renovación, si usamos sus bondades de manera responsable, este tiene la capacidad de generar más de lo que necesitamos sin sufrir daños. Por esa razón la recomendación siempre es respetar cada elemento natural y consumir solo lo necesario, cuidar los ríos, las montañas, los animales y los bosques.

E-GRAFÍA

<https://eacnur.org/blog/guia-sobre-como-como-cuidar-el-medio-ambiente-para-ninos/>

<https://www.alainet.org/es/active/21880>

<https://www.guiainfantil.com/articulos/educacion/medio-ambiente/decalogo-para-que-los-ninos-puedan-cuidar-el-medio-ambiente/>

<https://www.guiainfantil.com/blog/742/como-enseñar-a-los-ninos-a-cuidar-de-nuestro-planeta.html>

<https://encolombia.com/medio-ambiente/interes-a/educar-valores-ecologicos-cuidar-medio-ambiente/>

<https://www.guiainfantil.com/blog/819/estimular-el-amor-de-los-ninos-por-la-naturaleza.html>

<http://noticias.universia.cr/cultura/noticia/2017/03/06/1150163/medidas-puedes-tomar-reducir-contaminacion.html>

BIBLIOGRAFÍA

Experimento (reciclaje) Luis José Mora (2010) Experimento de las 4 R"S, reducir, reutilizar, reciclar y recuperar, ciudad de México, México

Indira Nataly Raygoza Altamirano (2011) Como se estudia; La regla de las 4 R"s (reducir, reutilizar, reciclar y recuperar), Los Ángeles, Estados Unidos

Gil Bercero, J. R. ; Gómez Antón, M^a Rosa .- Educación medioambiental : reciclaje y recuperación de residuos domésticos.- Madrid : UNED, 1995.

Carta de compromiso

Yo **Ingrid Rosmeri Elias Xiloj** en calidad de Directora de la Escuela Oficial urbana Mixta Aldea "Guadalupe victoria", del municipio de El Palmar, Quetzaltenango. Reitero mi compromiso con la ayuda de docentes y alumnos del establecimiento educativo a utilizar de la mejor manera la Guía Educativa para cuidar el medio ambiente de de la Escuela Oficial urbana Mixta Aldea "Guadalupe victoria" del municipio de El Palmar, Quetzaltenango, así como continuar capacitando a los estudiantes para concientizar a todo el plantel educativo, basándonos en el material entregado por la epesista. También se le dará seguimiento a estas actividades:

1. Habiendo comprendido la importancia de nuestro medio ambiente, se iniciaran acercamientos a entidades del gobierno especializadas en la protección del medio ambiente, con la finalidad de solicitar apoyo para actividades en beneficio de nuestra comunidad, así como ofrecerles nuestra colaboración en cualquier actividad que deseen llevar a cabo en otras comunidades.
2. Programar reuniones regulares con los padres de familia, donde se comparta información importante acerca de la disminución o el aumento de la contaminación registrada en nuestra comunidad, con la finalidad de fomentar buenos hábitos en el manejo de los desechos, cuidado del agua y el respeto de las áreas boscosas.
3. Controlar y denunciar cualquier actividad de los vecinos, empresas o visitantes que atenten contra la naturaleza y sus especies.
4. Dar buen uso al documento entregado por la epesista y mejorarlo en caso sea necesario, incluyendo nueva información y mejores técnicas o conocimientos referentes al tema.

Atentamente.



MEPU Ingrid Rosmeri Elias Xiloj
Directora

4.3 Sistematización de Experiencias

4.3.1 Actores

Las sesiones de capacitación se realizaron con los estudiantes de 3ro. a 6to. grado del establecimiento, se contó con la participación de 43 estudiantes. Debido al interés mostrado por el tema, fue fácil tener la atención de los niños en las dos sesiones de capacitación. El apoyo de los docentes fue muy enriquecedor, ya que ellos hicieron posible poder compartir las vivencias de los niños, así como de adultos que han visto a través del tiempo los cambios de nuestra naturaleza.

La directora del plantel educativo y la asesora asignada del proceso de EPS, fueron el mejor apoyo para la culminación del proyecto, ya que estuvieron atentos a todos y cada uno de los pasos realizados, dando su aprobación a las actividades.

4.3.2 Acciones

Se realizó dos capacitaciones en donde se reunieron todos los elementos necesarios, planificando sesiones con dos grupos cada día, de manera que resultara una actividad satisfactoria para los estudiantes, de una vez se le entregó a los participantes los documentos impresos. Se trabajó con 43 estudiantes de los grados de tercer grado hasta sexto grado de primaria.

4.3.3 Resultados

Se logró motivar a los estudiantes, y pude observar el interés en cada uno por colaborar a detener el deterioro de nuestro medio ambiente, se animó a cultivar buenos hábitos que se deben practicar y poder sacar provecho hasta de la basura que sacamos a diario, reciclandola correctamente, se analizó acerca de las bondades que por ahora se disfrutan en el área rural, que sin el cuidado y uso responsable muy pronto se perderán. La aceptación que tuve al compartir la capacitación y reflejó en las conversaciones que teníamos al terminar las sesiones, así como la manera en que trataban la basura depositandola en su lugar.

4.3.4 Implicaciones

Los involucrados en el proceso del proyecto fueron: La comunidad de la Aldea “Guadalupe Victoria”, que esta integrada por los estudiantes, docentes, padres de familia y vecinos, la capacitación fue dirigida a estudiantes y docentes, pero se logro contar con la participación de los padres de familia y vecinos mediante la actividad de sensibilización, con el objetivo de dar a conocer a la comunidad el proyecto que se estaba realizando y lo beneficioso que es para el lugar en general y no solo para el instituto, la aprobación y el agradecimiento fue expresada por varios padres de familia y vecinos.

4.3.5 Lecciones aprendidas

El Ejercicio Profesional Supervisado me permitio la oportunidad de trabajar, estableciendo metas y cumplirlas en tiempo programado y de forma organizada. Se trabajó en las prioridades y necesidades del centro educativo, encaminadas a las actividades relacionadas con el medio ambiente, comprobando que para que estas actividades de gran beneficio tengan éxito, es necesario motivar a todos los involucrados y el trabajo en equipo hace más fácil el trabajo.

Con lo relacionado al área técnica tuve la oportunidad de poner en práctica muchos conceptos teóricos aprendidos durante la formación académica; se notó el trabajo en equipo y la colaboración de todas las personas del lugar, tomando en cuenta la necesidad y la importancia de la buena convivencia escolar y la comunitaria , para alcanzar objetivos que benefician a la sociedad en general.

Se trabajaron las etapas administrativas, utilizando varios de sus principios y valores en el desarrollo de las actividades, los cuales aprendí en los salones de la universidad San Carlos de Guatemala, trabajando con: responsabilidad, compromiso, solidaridad, voluntad, perseverancia, humildad e iniciativa, lo que hizo posible el cumplimiento del proyecto con el éxito deseado.

CAPÍTULO V

EVALUACIÓN DEL PROCESO

5.1 Del Estudio Contextual

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Epesista: Carmen Velásquez Domingo

Carné: 201217742

Lista de Cotejo **Diagnóstico**

No.	Actividad / aspecto / elemento	Si	No	Comentario
01.	¿Se presentó el plan del diagnóstico?	X		
02.	¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?			
03.	¿Las actividades programadas fueron suficientes?	X		
04.	¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X		
05.	¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		
06.	¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue el indicado?	X		
07.	¿Se obtuvo información de personas de la institución /comunidad para la recopilación de información?	X		
08.	¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para el estudio del diagnóstico?	X		

09.	¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?	X		
10.	¿Se tiene la descripción del estado y funcionamiento de la institución / comunidad?	X		
11.	¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades?	X		
12.	¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias debilidades?	X		
13.	¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X		
14.	¿Se Presentó el listado de las fuentes de consultadas?	X		

Carmen Velásquez Domingo
Epesista

Lcda. Clemencia Isabel Colomo Vásquez
Asesora

5.2 De la Fundamentación teórica.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Epesista: Carmen Velásquez Domingo

Carné: 201217742

Lista de Cotejo
Fundamentación Teórica

No.	Actividad / aspecto / elemento	Si	No	Comentario
01.	¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	X		
02.	¿EL contenido es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
03.	¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		
04.	¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X		
05.	¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X		
06.	¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría?	X		

Carmen Velásquez Domingo
Epesista

Lcda. Clemencia Isabel Colomo Vásquez
Asesora

5.3 Del Diseño del Plan de Intervención.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Epesista: Carmen Velásquez Domingo

Carné: 201217742

Lista de Cotejo
Plan de acción

No.	Actividad / aspecto / elemento	Si	No	Comentario
01.	¿Es completa la identificación institucional de (la) epesista?	X		
02.	¿El problema es priorizado en el diagnóstico?	X		
03.	¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
04.	¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
05.	¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
06.	¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
07.	¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		
08.	¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		
09.	¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		
10.	¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X		
11.	¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		

12.	¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		
13.	¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X		
14.	¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	X		
15.	¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitaran la ejecución del presupuesto?	X		

Carmen Velásquez Domingo
Epesista

Lcda. Clemencia Isabel Colomo Vásquez
Asesora

5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención.

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Epesista: Carmen Velásquez Domingo

Carné: 201217742

Lista de Cotejo

Sistematización y evaluación general del –EPS–

No.	Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
1.	¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el –EPS–?	X		
2.	¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		
3.	¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso del –EPS–?	X		
4.	¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		
5.	¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X		

Carmen Velásquez Domingo

Epesista

Lcda. Clemencia Isabel Colomo Vásquez

Asesora

5.5 Evaluación del informe final del EPS.

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Epesista: Carmen Velásquez Domingo

Carné: 201217742

Lista de Cotejo Informe final de –EPS-

No.	Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
1.	¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del –EPS-?	x		
2.	¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?	x		
3.	¿Se presenta correctamente el resumen?	x		
4.	¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?	x		
5.	¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?	x		
6.	¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?	x		
7.	¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?	x		
8.	¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	x		
9.	¿Las Referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	x		

Carmen Velásquez Domingo

Epesista

Lcda. Clemencia Isabel Colomo Vásquez

Asesora

CAPÍTULO VI

EL VOLUNTARIADO

Descripción del voluntariado.

La universidad de San Carlos de Guatemala promueve el voluntariado como una acción comunitaria, para mejorar las condiciones de vida de la población mediante los estudiantes que realizan su Ejercicio Profesional Supervisado. Cumpliendo con cada uno de los requisitos que solicita el proceso, para confrontar la teoría de los programas de estudio con su aplicación real en el campo, se procedió a realizar las siguientes actividades:

Se inicia el voluntariado en las instalaciones de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea “Guadalupe Victoria”, en la cual utilice la técnica de la observación y se dedujo que se tenía la posibilidad de agenciarnos de plantas ornamentales y flores de gran variedad, las cuales mediante un trabajo de gestión fueron obtenidas gratuitamente, de parte de algunos viveros del lugar. También tuve la ventaja de tener varias personas y niños con conocimiento en la siembra y el cuidado de estas plantas. Por consiguiente se solicita en el mes de septiembre autorización para realizar el voluntariado, que consiste en “Jardinización del suelo ocioso del Establecimiento Educativo” y así mejorar el ornato de la escuela.

Se tomaron fotografías de las áreas a remozar, para dejar evidencia del cambio que se lograría con el trabajo efectuado, luego se hicieron visitas a varios viveros pequeños cerca de la comunidad, recibiendo bastante apoyo de parte de las personas.

Los resultados obtenidos de la investigación permitieron realizar un machote del proyecto y proponerlo ya formalmente a la dirección de la escuela. Obteniendo el apoyo y la autorización para empezar a trabajar en el voluntariado ya aprobado, se contrató a un jardinero, cuyos servicios fueron sufragados por la epesista para dirigir la actividad, además se contó con el apoyo de maestros, algunos padres de familia y estudiantes que querían aportar su granito de arena a la actividad.

Se tuvo la oportunidad de realizar las siguientes actividades: retiro de escombros del terreno como piedras, ripio y maleza, también nivelar el suelo en algunos lugares y rellenar agujeros del suelo que se convertiría en jardín al terminar el proyecto. Se salió del establecimiento para conseguir tierra fértil para plantar plantas decorativas y sembrar semillas de algunas flores que fueron donadas.

Coronas de cristo o corona de espina:

Es una de las plantas suculentas más utilizadas en la jardinería en todo el mundo su resistencia y belleza de las flores, son los dos aspectos fundamentales de su popularidad, esta especie en climas propicios, es capaz de mantenerse florecida durante todo el año e incluso ramificarse bastante, crece sin problemas pero su preferencia es el cultivo a pleno sol.

Existen diversos colores de esta planta coronas rojas, blancas y anaranjadas.



Foto. Fuente epesista.

Claveles:

El clavel es una planta herbácea originaria de la zona mediterránea, aunque también conocida en la península ibérica. La flor pertenece a la orden de las Caryophyllales, familia de las Caryophyllaceae, y la mayor parte de sus especies florece durante todo el año.

Los claveles son flores muy aromáticas y coloridas, y son frecuentemente cultivadas para ser obsequiadas.

En el caso del cultivo ornamental, resaltan el clavel común, el clavel del poeta, el clavel coronado, el clavel de roca y el clavel de China.



<http://claveles.florpedia.com/images/claveles-poeta.jpg?phpMyAdmin=RTRRHfA2I9v%2CQw0gg%2CdyQfi11e6>

Palmera enana:

La palmera *Phoenix roebelenii* es una palmera enana, con una altura máxima de 5 metros, aunque por lo general su tronco no mide más de 1,5 m de altura. Su crecimiento es lento. Sus hojas son un conjunto de hojuelas o segmentos insertos a uno y otro lado del pecíolo, con una longitud de hasta 1,4 metros.

Sus flores son diminutas y amarillentas, producidas en una inflorescencia de 45 cm de largo, agrupadas en racimos interfoliares protegidas por una espata o bráctea. La floración se realiza durante el verano. Su fruto es una drupa globosa de color verde, de 1 cm de diámetro.

Iluminación Puede ubicarse en pleno sol o en semisombra. El color de sus hojas se apaga cuando se le cultiva en sombra total.

Temperatura La Palmera enana es de climas cálidos. En zonas muy frías se recomienda mantenerlas al interior. Puede tolerar hasta -3 °C, siempre que sean por periodos cortos.

Riego En verano regar 2 a 3 veces por semana. Disminuir el riego durante el invierno a razón de 2 veces al mes.

Sustrato La Palmera enana tolera cualquier tipo de suelo, pero se recomienda las tierras ligeras y ricas en material orgánico.



Flor de muerto:

La flor de muerto conocida en México con el nombre de cempasúchil es una de las plantas más populares en la celebración del día de los muertos, sin embargo, más allá de la festividad, la planta tiene varios usos que aportan a la salud, los cuales pueden curar una indigestión, previene enfermedades cancerosas.

La planta cempasúchil tiene una amplia distribución en nuestro país lo que quiere decir que en cualquier lugar es posible cultivarla. Es una planta anual de 60 cm a 1m de altura, muy aromática, sus flores varían en colores.

Como hacer el cultivo de la flor de muerto

- Lo primero que aremos para este cultivo, será elegir la semilla de la variedad que nosotros queramos.
- Elegimos el sustrato adecuado que por lo general tiene que ser franco o arenoso.
- El contenido en que crecerán será una bolsa de 35 x 35 o de 40 x 40.

Siembra. Se recomienda una siembra directa a la bolsa de cultivo con sustrato de polvillo de coco o peat moss, tratando de que las semillas queden bien dispersas en el sustrato y tapándolas con otro poco de sustrato y vertiéndoles agua.

Por lo general su cultivo empieza en el mes de junio o julio para tener flores en el mes de octubre y noviembre, pero se puede cultivar todo el año en



ciertas regiones o en invernaderos.

Foto. Fuente epesista.

Geranios

Los geranios son plantas con flores atractivos y vivos colores florecen durante el verano y son bastantes resistentes, se suelen cultivar en el jardín, pero también se pueden mantener en interior siempre. Hay muchas variedades distintas de geranios y cada año aparecen nuevas especies pero las más populares son el geranio común.

Luz y situación del geranio

El geranio necesita mucha luz, así como algunas horas de luz solar directa para mejorar su floración, se puede situar a pleno sol en semi-siembra asegurándonos de que reciba una buena ración de rayos solares y al mismo tiempo protección durante las horas más calurosas del día, demasiada sombra puede provocar que la planta de menos flores.

Temperatura para el Geranios

El geranio puede soportar temperaturas hasta de 30 grados pero no resiste el frío menos de 10 grados.

Riego del Geranios

En primavera y verano hay que regar los geranios con frecuencia, al menos dos veces por semana, mientras que en otoño basta con un riego semanal, durante el invierno casi no necesita agua, es importante evitar los encharcamientos.



http://1.bp.blogspot.com/-C_X4gFCcoO4/TnJkFJo3JII/AAAAAAAAANA0/sEBopvlq_-g/s1600/genanio3.jpg

Chatía

Es un arbusto o planta herbácea siempre verde, que alcanza una altura de 1m, las flores constan de una corola de hasta 5 centímetros de diámetro formado por cinco pétalos, unidos en su base un tubo que puede ser tan largo, esta especie se cultiva principalmente como planta ornamental.

Se la aprecia por su resistencia en condiciones secas y en deficiencias de nutrientes, porque en los jardines donde las temperaturas nunca baja de 5c a 7c durante la estación más cálida se selecciona por su periodo de floración más prolongado, todo el año en condiciones tropicales, desde primavera y a finales de otoño en climas templados, prefieren pleno sol y suelo bien drenado,



Foto fuente epesista.

Uso de la flor Chatía

La planta se ha usado tradicionalmente para tratar la diabetes y la hipertensión, pero los efectos adversos y su elevada toxicidad no la hacen aconsejable para uso interno.

Como plantar Chatía

Lo primero que aremos para este cultivo, será elegir la semilla de la variedad que nosotros queramos.

Elegimos el sustrato adecuado que por lo general tiene que ser franco o arenoso.

El contenido en que crecerán será una bolsa o ya sea directamente en tierra, se recomienda una siembra directa

En un tiempo no mayor de 10 días las plantas estarán fuera de tierra y en un término de 3 meses estará floreciendo.



Foto fuente epepista.

Petunias:

Las Petunias son moderadamente fáciles de cultivar a partir de semillas, y muy fáciles de cultivar a partir de plántulas cultivadas comercialmente. Utilice las petunias en todas partes donde haya sol. Las petunias son ideales para colocar en el frente de una frontera de flores, en macetas cerca de las puertas y piscinas, o en los patios para decorarlos. Si bien todos los tipos de petunias son grandes para jardineras y para macetas, los dobles de flores se utilizan mejor en recipientes en lugar de en las camas. Las Petunias en cascada son ideales para cestas colgantes. Cualquiera que sea el tipo de petunia elegido, 3 plantas por canasta es aconsejable.

Mientras las petunias florecerán en la luz brillante, indirecta, ellas hacen todo lo posible a pleno sol. Un suelo fértil que drena bien y un suelo de neutro a ligeramente ácido, con un arenoso ligero es ideal para el crecimiento de las petunias.

Cultivo: Para el cultivo debes romper el suelo cavando unas 6 u 8 pulgadas, luego debes mezclar el suelo con alguna materia orgánica, y luego debes nivelarlo suavemente. Debes cavar un hoyo por cada plántula petunia sobre el tamaño de su contenedor. Cuidadosamente cada uno desde su recipiente, ponerlos en su agujero, y luego llenar con la tierra alrededor de las raíces, presionando suavemente. No debes colocar las plántulas más profundamente en el suelo de lo que era en su envase. Debes regarlas con agua generosamente.

Cuidados: Las plántulas deben plantarse en grupos de tres o más, o donde el espacio es estrecho, de lado a lado de 8 a 12 pulgadas de distancia en filas.

Después de los trasplantes, las petunias crecen hasta 6 pulgadas de alto. Las petunias pequeñas pueden ser plantadas tan cerca una de otra pero a unas 6 pulgadas de distancia. Espolvorear con una cucharadita de un fertilizante de acción lenta granular en el suelo alrededor de cada planta recién plantada para que la lluvia haga que penetre en el suelo. Esto proporcionará, una nutrición básica consistente para las petunias más de la temporada.



<https://www.newchi.com/es/garden-seed-504>

Rosas:

Las plantas más románticas y duraderas de todas las que existen en el jardín son las rosas. Gracias a su belleza y su perfume, siempre han sido cultivadas para ser exhibidas. Seguramente, se cuidan como a ninguna otra planta y es un orgullo del jardín.

Usos de las rosas: Se pueden aprovechar las rosas para señalar zonas o límites en tu jardín. Por ejemplo, los setos bajos y las rosas cubre suelos pueden servir para marcar los bordes de un sendero. Incluso son una manera muy ingeniosa de ocultar drenajes y otros elementos poco agradables a la vista que se hallen a ras del suelo.



[http://www.florespedia.com/galerias-rosas.](http://www.florespedia.com/galerias-rosas)

Como plantar rosas

1. Elegir la variedad de rosas que quieras plantar.
2. Decide si quieres plantar raíces sin hojas o rosales ya florecidos en macetas
3. Elige la zona de cultivo
4. Reúne los materiales necesarios para plantar
5. Mezcla tierra con un poco de compost
6. Coloca la raíz del rosal sobre la tierra y mezcla la tierra alrededor de la raíz.

Cresta de gallo:

Esta es una de las plantas más curiosas que existen y en sus pétalos están distribuidos de tal forma que nos recuerda mucho a una parte de un animal muy conocido: el gallo, para ser más específicos nos referimos a su cresta, que es por lo que nuestra protagonista se llama **Cresta de gallo:**

A esta planta se le conoce con el nombre científico de *Celosía argétea cristata*, originaria de las regiones tropicales de África y Asia, las flores pueden ser de color rojo, amarillo, rosa o naranja, si las temperaturas son cálidas pueden durar hasta dos meses.

Como se cultiva y se cuida la Cresta de gallo:

Primero tener las semilla, te recomiendo que las introduzcas en un vaso de agua por 24 horas para que puedas descartar aquellas que son viables, al día siguiente llenas la bandeja de semillero, simplemente tienes que rellenar los alveolos con sustrato universal para plantas, y pon un máximo de dos semillas en cada hueco, estas flores germinaran en unos 10-20 días siempre que la temperatura sea alta.



Foto. Fuente epesista.

Crotón:

Los colores del crotón pueden recorrer las nervaduras o los bordes, o distribuirse en forma de salpicaduras.

En verano puede tener inflorescencias de color blanco cremoso.

Puede llegar a medir un metro de alto y de ancho.

El trasplante se realiza en marzo durante los tres primeros años. Luego, sólo se trasplanta cuando las raíces se desbordan por la maceta.

La multiplicación: Se hace a través de esquejes apicales al principio de la primavera. Antes han tenido que estar en un mini invernadero.

Duración: Puede llegar a durar más de diez años con buenos cuidados.

Aspecto: La planta puede volverse más frondosa pinzando los brotes jóvenes en primavera.



Foto. Fuente epesista.

Aglaonema:

La Aglaonema es una planta usada para interior, aunque en un clima templado puede muy bien hacerlo fuera, a la sombra, Pertenece a la familia de las Aráceas, es una planta tropical, es una planta que vive muchos años, Se debe situar a la luz, pero sin sol directo ya que los rayos solares quemarían sus hojas. La temperatura no debe bajar de los 15 °C..

Es mejor no abonarla en la época de reposo y sí hacerlo durante la época de floración cada 10 días.



Foto. Fuente epesista.

Durante verde:

Una planta que alcanza alturas entre 2 y 4 metros y es muy utilizada en decoración de jardines o como barrera, facilita hacer diseños topiarios y darle un toque perfecto a un jardín con su mágico color verde limón. Es una especie de arbusto perteneciente a la familia verbenácea, distribuida desde México a América del Sur y las Antillas, es simplemente cultivada como planta ornamental en jardines tropicales

y subtropicales de todo el mundo, y se ha convertido en naturalizado en muchos lugares.

Como cultivar y mantener la Durante verde:

1. Elige el espacio para sembrar.
2. Prepara la tierra
3. Siembra
4. Poda
5. Control de plaga



Foto. Fuente epesista.

La importancia de las flores:

La importancia de las flores en la naturaleza está en todas partes -pueden alimentar a los insectos, a los pájaros, a los animales y a los humanos; proporcionar medicinas naturaleza para los humanos y algunos animales y ayudar en la reproducción de una planta atrayendo polinizadores externos. Sin las flores, las plantas simplemente serían verdes y el mundo sería un lugar más aburrido.

Efectos de las flores y plantas en las personas:

Las flores causan emociones positivas y tienen beneficios en el bienestar de la gente. Quienes reciben flores reaccionan con una verdadera sonrisa de alegría, son más sociables e inesperadamente, presentan mayor capacidad para recordar.

Las flores ayudan a lograr balance emocional y mental, por otro lado, también mejoran la actitud de las personas, disminuyen el estrés e incluso ayudan a sanar de manera más rápida, en caso de enfermedades. Debido a que la población presenta cada vez más y más el estrés laboral, las empresas para mejorar la productividad han creado espacios con plantas y flores naturales, en las oficinas para bajar la tensión.

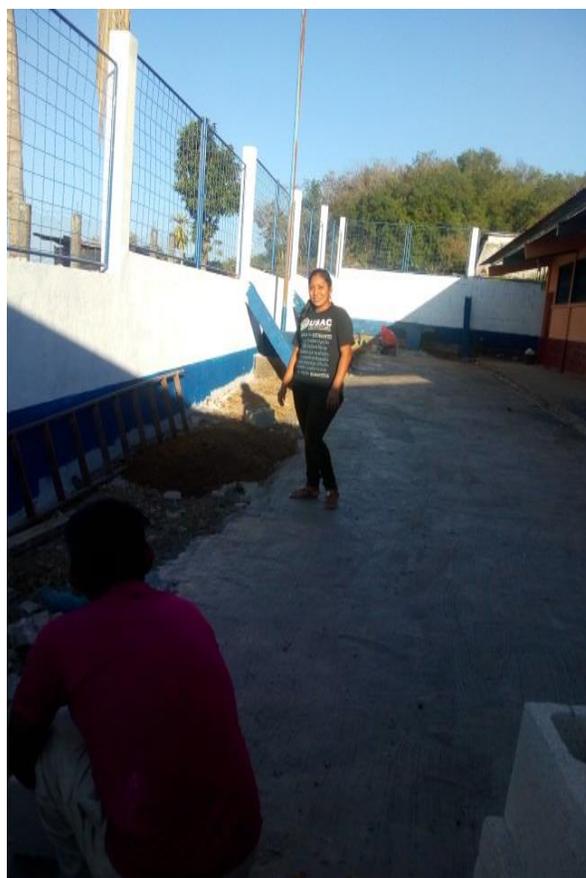
En los hospitales cuando mantienen flores en los cuartos de sus pacientes contribuyen a que éstos tengan mejor estado anímico y necesiten menos medicamento después de una operación.

Las flores y la industria:

Las plantas ornamentales, follajes y flores integran a productores y empresas exportadoras de plantas vivas, follajes cortados y flores cultivadas. Su producción abarca más de 500 especies y 2000 variedades de plantas, más de 10 especies de flores y más de 10 especies de follaje. La gran diversidad de climas y microclimas del país permite cultivar especies nativas y muchas otras introducidas, las cuales se han adaptado con facilidad. Todas ellas son exportadas en múltiples formas, tales como:

plantas en medio cultivo, enraizadas y brotados, bulbos, tips, rizomas, acodos o puntas, así como flores cortadas, presentadas en “consumer bunches” o bouquets. La industria de plantas ornamentales genera empleo indirecto a más de sesenta mil personas, y directo a más de veinte mil, de las cuales el 80% son mujeres del área rural.

EVIDENCIAS DEL VOLUNTARIADO



La epesista mostrando el lugar en donde se ejecutará la jardinería en la escuela Oficial Rural Mixta Guadalupe Victoria.



Los padres de familia en compañía de la epesista, colaboraron en el proceso del voluntariado cargando tierra para rellenar el espacio, para la siembra de flores.



Los estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta Guadalupe Victoria, en compañía de la epesista: Carmen Velásquez Domingo, aportaron su granito de arena para la jardinizacion.



Para la jardinizacion se hizo un levantado de block, la epesista estuvo presente y ayudando al señor albañil.



Durante el proceso, la epesista visitó el vivero “Las palmas” para poder seleccionar las plantas y flores para la jardinizacion.



Después de seleccionar las plantas y flores la epesista procedió con la siembra de las flores y plantas en la escuela Oficial Rural Mixta Guadalupe victoria.



La directora del plantel educativo, EORM Guadalupe Victoria, Ingrid Romeri Elías Xiloj, también colaboro con las siembras de flores para la jardinizacion.



Con ayuda de los docentes de la EORM Guadalupe Victoria, la epesista Carmen Velásquez Domingo logró el propósito con la siembra de plantas y flores para la jardinería.



El antes y el después de la ejecución del voluntariado.



El antes y el después de la ejecución del voluntariado en la Escuela Oficial Rural Mixta, Guadalupe Victoria, El Palmar Quetzaltenango por la epesista: Carmen Velásquez Domingo.



CONCLUSIONES

La elaboración de la guía alcanzó el objetivo de entregar una herramienta más de consulta para el nivel primario de la “Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Guadalupe Victoria”, en la cual se incorporan actividades y contenidos que facilitan reconocer la importancia de nuestro medio ambiente, además se logró que los niños capacitados empezarán a demostrar un comportamiento consciente y responsable para con los recursos naturales.

El cumplimiento con la entrega de los ejemplares de la guía educativa a los estudiantes del 3er. grado hasta el 6to. Grado de primaria, benefició al Centro Educativo suministrando material de apoyo impreso para ser utilizado por los docentes y que los alumnos tengan con que reforzar el conocimiento adquirido en el salón de clases.

La capacitación realizada a docentes y estudiantes fue un éxito, ya que cumplió con las expectativas que se planearon mediante la guía educativa, se realizaron las actividades de aprendizaje y esto permitió que los participantes estuvieran atentos a los temas expuestos.

Se aumentó el interés de los padres de familia y de los vecinos de la comunidad, ya que dentro de las capacitaciones se les pidió tanto a los estudiantes y como a los docentes compartir la guía educativa con las demás personas, para generar un efecto multiplicador.

RECOMENDACIONES

Las guías y módulos pedagógicos son una gran ayuda en la enseñanza de temas tan importantes, que a veces por la rapidez con que se trabaja no alcanzan la competencia deseada en los alumnos, por ello se recomienda trabajar más de estas herramientas, así como actualizar las que ya existen.

Con el material entregado se pudo tanto capacitar a los participantes de este proyecto, así como a más personas fuera de los salones de clases. Se recomienda que este material regrese a los salones de clases para poder ser utilizados en otras sesiones de capacitación, en las cuales también se puede incluir a algunos estudiantes.

Es importante reforzar los temas ya expuestos en las capacitaciones del medio ambiente, para mantener el entusiasmo en contribuir con el medio ambiente debemos seguir animando a los estudiantes y a las personas a que se convierta en un estilo de vida y no solo algo ocasional.

Con este proyecto en el cual participaron docentes y estudiantes del establecimiento educativo se pretende dar inicio a una cultura del cuidado del medio ambiente, por lo que se recomienda que se hagan actividades relacionadas con este tema que trasciendan fuera del establecimiento educativo y de los docentes y estudiantes, pudiendo integrar a toda la comunidad si fuera posible.

BIBLIOGRAFÍA

- Moreno Godoy, Roberto, Ministro de Educación, (2,000) Ciencias Naturales 6, Serie Camino a la Excelencia, Ministerio de Educación, Guatemala C.A.
- P. Bauer, Gerald y Edelberto Teos, (1,992) Como sembrar y Cuidar Árboles, Editor: Ministerio de Comunicaciones, Transporte y Obras Públicas. Guatemala C.A.
- Panayotou, Theodore, (1,994) Ecología, Medio Ambiente y Desarrollo, Ediciones Gernika S.A., México, D.F.
- Valenzuela de Pisano, Ileana, (1,996) Agricultura y Bosques en Guatemala, Editor: Universidad Rafael Landivar.

EGRAFÍA

Bomberos Voluntarios de Guatemala. (2015). Obtenido de <http://bomberosvoluntariosdeguatemala.com>

Centavo, F. d. (11 de mayo de 2015). *Fundación Guatemalteca para el desarrollo.* Obtenido de Fundación del Centavo: <http://fundacen.org.gt/st/>

COPAE. (julio de 2017). *COPAE Guatemala.* Obtenido de La Conflictividad Ambiental en Guatemala: <http://copaeguatemala.org/articulosCOPAE/Conflictividad%20ambiental%20en%20Guatemala.html>

Importancia de una guía de ayuda. (2017). Obtenido de Importancia del Medio Ambiente: <https://www.importancia.org/medio-ambiente.php>

Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. (13 de octubre de 2017). Obtenido de IGSS: <http://www.igssgt.org>

kashem. (2011). Obtenido de Aventura Extrema: <http://www.hastalacumbre.com>

Maldonado, M. A. (noviembre de 2017). *Revista de Libros.* Obtenido de Retórica y verdad de la crisis ecológica: <http://www.revistadelibros.com/articulos/la-crisis-ecologica-global>

Miguel Ángel Mendo Valiente. (5 de enero de 1981, 2008). *Grupo Océano Manual de Primeros Auxilios, Mente, La.* . Obtenido de Copyright 2012, Editorial Océano de México, S.A. de C.V. Pág. 82: <http://www.oceano.com.mx/ficha-libro.aspx?id=14778>

MINEDUC, CONRED, & Socios DIPECHO VIII. (2013). *Módulo de Orientación Pedagógica de la Guía para la Organización del Comité Escolar de Gestión para la*

Reducción del Riesgo y Elaboración del Plan Escolar de Respuesta. Guatemala:
Tipografía Nacional.

ONU. (2017). *CINU*. Obtenido de Medio ambiente y desarrollo sostenible:
<http://www.cinu.mx/temas/medio-ambiente/medio-ambiente-y-desarrollo-so/>

Apéndice

PLAN DEL DIAGNÓSTICO



a. IDENTIFICACIÓN

Institución: Se trabajará en la Escuela Oficial Rural Mixta Guadalupe Victoria, El Palmar Quetzaltenango.”

b. TÍTULO

Plan diagnóstico de la Escuela Oficial Rural Mixta Guadalupe Victoria, El Palmar Quetzaltenango.

c. UBICACIÓN

Aldea Guadalupe Victoria, El Palmar Quetzaltenango.

d. OBJETIVOS

- Obtener información panorámica de la institución.
- Identificar las dificultades de la institución.
- Listar las deficiencias, carencias o fallas de la institución.

e. JUSTIFICACIÓN

El diagnóstico se hace necesario para obtener una información clara y precisa de la institución donde se realizará el Ejercicio profesional Supervisado –EPS-. Para descubrir las carencias o dificultades que existen en dicha institución, lo que permite priorizar y seleccionar el problema que está afectando a mayor escala.

f. ACTIVIDADES

- Visita al establecimiento y entrega de la carta de solicitud de la epesista con el visto bueno del asesor a la directora del establecimiento.
- Con la autorización se procede a realizar varias visitas, donde se aplica la técnica de observación en la institución y una entrevista a la directora del plantel para obtener los datos pertinentes.

g. TIEMPO

Del 01 al 16 de junio de 2,017.

h. CRONOGRAMA

Junio de 2,017

No	ACTIVIDADES	semanas		
		01	02	03
1	Visitar el establecimiento y entregar la carta de solicitud de la asesora y la epesista a la directora del establecimiento.			
2	Teniendo la autorización se procede a realizar varias visitas, donde se aplica la técnica de observación y la realización de una entrevista a la directora de la institución.			
3	Elaboración del diagnostico			

i. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

- a. Observación
- b. Entrevista

j. RECURSOS

HUMANOS

- a. Asesora de -EPS-.
- b. Directora del centro educativo
- c. Docentes

FÍSICOS

- a. Dirección del centro educativo.

MATERIALES Y EQUIPO

- a. Computadora
- b. Cámara fotográfica
- c. Fotocopias de documentos.
- d. Impresiones

FINANCIEROS

- a. Recursos propios.

k. RESPONSABLES

Epesista: Carmen Velásquez Domingo

PLAN DE ACCIÓN O DE LA INTERVENCIÓN DEL PROYECTO

3.1 Tema Título Del Proyecto

“Guía sobre el cuidado del medio ambiente de la Escuela Oficial Rural Mixta Guadalupe Victoria, El Palmar, Quetzaltenango.”

3.2 Hipótesis-Acción

Si se fomenta el aprecio y cuidado de la naturaleza. Entonces se conseguirá que los niños respeten nuestro medio ambiente y servirá de ejemplo a la comunidad.

3.3 Problema Seleccionado

¿Cómo fomentar el aprecio y cuidado de la naturaleza con que cuenta el establecimiento educativo?

3.4 Ubicación geográfica de la Intervención

Aldea Guadalupe Victoria, El Palmar, Quetzaltenango.

3.5 Gerente ejecutor de la intervención

Carmen Velásquez Domingo

3.6 Unidad Ejecutora

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.7 Descripción de la intervención

El Proyecto consiste en el desarrollo de una Guía titulada, “Guía Educativa para cuidar el medio ambiente de la Escuela Oficial Rural Mixta Guadalupe Victoria, El Palmar Quetzaltenango.”

3.8 Justificación de la intervención.

La presente investigación está enfocada a la problemática ambiental que se vivimos en torno a la deforestación incontrolada de nuestros bosques, la falta de

opciones para el sustento de la sociedad, los daños que se ocasiona a nuestro medio ambiente por los malos manejos de la tierra, la contaminación del aire por la falta de conocimiento de la importancia de los recursos naturales, teniendo como consecuencia el deterioro del clima, escases de agua y la pérdida de bosques.

Tomando esto en cuenta, se promueve la creación de una guía educativa para el Cuidado del Medio Ambiente dirigido a los estudiantes de la “Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Guadalupe Victoria”.

Este proceso de enseñanza aprendizaje mejorara la calidad educativa de los niños logrando un aprendizaje significativo, en donde se planifica, elabora, monitorea, evalúa y aplica una guía educativa para la conservación del ambiente, que servirá como herramienta para los docentes que fortalezca el proceso de la enseñanza.

Los resultados serán observables en cuanto a los cambios de conducta, la valoración de la cultura y la conservación del ambiente y los recursos naturales, serán favorables para el desarrollo de los estudiantes para aplicar de manera correcta la guía elaborada de acuerdo al estudio previo realizado sobre su implementación de manera satisfactoria y así se lograra la calidad educativa que se pretende alcanzar en un futuro.

La aplicación correcta de la guía conllevará a obtener resultados satisfactorios en el medio ambiente.

3.9 Objetivos

3.9.1 Objetivo General

Proveer a los estudiantes y docentes de la “Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Guadalupe Victoria” de una guía educativa que auxilie a la enseñanza del cuidado del medio ambiente, incorporar actividades y contenidos que pongan de manifiesto la importancia del medio ambiente para el ser humano, concientizar a los niños y niñas sobre el cuidado de los recursos naturales, de su comunidad.

3.9.2 Objetivos Específicos

- d) Hacer entrega de ejemplares de la guía elaborada a los estudiantes y docentes, para que puedan contar con un documento de consulta y repasar lo aprendido, además de que tengan una herramienta para compartir información.
- e) Capacitación de los estudiantes del establecimiento educativo en relación a la guía educativa, procurando mantener un ambiente dinámico en su desarrollo para sacar el máximo provecho del tiempo utilizado.

- f) Compartir con la comunidad la importancia de la guía educativa, de modo que los vecinos fuera del establecimiento educativo se sientan parte del proceso.

3.9.3 Metas

- d) Entrega de 60 guías educativas a los estudiantes y docentes del establecimiento.
- e) Ejecución de 2 capacitaciones para los estudiantes y docentes del establecimiento educativo.
- f) Realización de 1 jornada de sensibilización y socialización de la guía educativa a los padres de familia del instituto y vecinos invitados.

3.10 Actividades:

- k. Entrega de la solicitud para realizar el EPS a la directora del establecimiento.
- l. Elaboración del diagnóstico
- m. Elaboración del estudio contextual.
- n. Investigar y recolectar datos que fundamenten el tema.
- o. Elaboración de la guía educativa.
- p. Impresión, reproducción y empastado de la guía educativa.

- q. Dar a conocer el proyecto, modalidad y alcance del mismo a la directora del establecimiento.
- r. Capacitaciones de la guía educativa, promoviendo la importancia del cuidado del medio ambiente.
- s. Entrega del proyecto de Jardinización.
- t. Entrega del proyecto general ejecutado.

3.11 Cronograma

No.	Actividades	Junio				Julio				Agosto				Septiembre			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
01.	Entrega de la solicitud para realizar el EPS a la directora del establecimiento.																
02.	Elaboración del diagnóstico																
03.	Elaboración del estudio contextual.																
04.	Investigar y recolectar datos que fundamenten el tema.																
05.	Elaboración de la guía educativa																

3.12.2 Materiales

De oficina

Herramientas para jardín.

3.13 Presupuesto

NO.	GASTOS MATERIALES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
	DESCRIPCIÓN			
1.	Tinta para impresiones	2	Q. 100.00	Q. 200.00
2.	Resma de papel bond	1	Q. 50.00	Q.50.00
3.	Reproducción de guías	50	Q. 10.00	Q. 500.00
4.	Reproducción en digital de la guía	5	Q. 20.00	Q. 100.00
5.	Proceso de encuadernación.	50	Q. 5.00	Q. 250.00
6.	Refacciones	50	Q. 5.00	Q. 250.00
TOTAL PARCIAL				Q. 1,350.00
GASTOS PERSONALES				
1.	Materiales de oficina			Q.130.00
2.	Fotocopias			Q. 100.00
3.	Memoria USB			Q. 80.00
4.	Internet			Q. 150.00
5.	Gasolina			Q. 100.00
TOTAL PARCIAL				Q. 560.00
Imprevistos				Q. 500.00
SUMA DE TOTALES				Q. 2,410.00

3.14 Evaluación del Plan de Acción

Nº.	ACTIVIDAD	SI	NO	COMENTARIO
1.	Identificación institucional y del Epesista.	X		
2.	Problema	X		
3.	Título del tema	X		
4.	Hipótesis- acción	X		
5.	Ubicación	X		
6.	Justificación	X		
7.	Objetivos	X		
8.	Metas	X		
9.	Beneficiarios	X		
10.	Actividades	X		
11.	Técnicas	X		
12.	Tiempo de realización	X		
13.	Responsables	X		
14.	Presupuesto	X		

Carmen Velásquez Domingo
Epesista

Lcda. Clemencia Isabel Colomo Vásquez
Asesora

Plan del voluntariado



1. Aspectos Generales:

1.1 Nombre del proyecto:

Jardinización y remozamiento de la entrada principal de la Escuela Oficial Rural Mixta Guadalupe Victoria, El Palmar Quetzaltenango.

1.2 Ubicación geográfica:

Aldea Guadalupe Victoria, El Palmar Quetzaltenango.

1.3 Datos de la epesista:

1.3.1 Nombre: Carmen Velásquez Domingo

1.3.2 Carné: 201217742

2. Objetivo General:

Contribuir con la imagen que proyecta el establecimiento educativo Escuela Oficial Rural Mixta Guadalupe Victoria, El Palmar Quetzaltenango, fomentando el cuidado y el aprecio a la belleza natural que provee nuestro planeta mediante el suelo.

2.1 Objetivos específicos:

2.1.1 Apoyar al plantel educativo de la aldea Guadalupe Victoria, en el remozamiento de la entrada a la escuela, mediante la siembra de flores y la plantación de especies ornamentales.

2.1.2 Valorar la importancia de tener áreas verdes bien cuidadas, para dar una agradable bienvenida a docentes, estudiantes y visitantes.

3. Actividades:

3.1 Visitar la escuela

3.2 Solicitud del permiso para realizar el voluntariado

3.3 Elaboración del Plan del Voluntariado

3.4 Exploración del área para plantar flores y arbustos ornamentales.

3.5 Reunir a los involucrados para ultimar detalles de la actividad a ejecutar.

3.6 Traslado y resguardo de los materiales a utilizar en la actividad a realizar.

3.7 Ejecución de la actividad.

3.8 Recolección de evidencias de la ejecución

3.9 Elaboración del informe

4. Metodología:

4.1 Observación

5. Recursos

Humanos:

Directora del centro educativo

Jardinero

Asesor de EPS

Epesista

Materiales:

Útiles de oficina

Equipo de cómputo

Celular

Cámara

Vehículo

Guantes

Machetes

Saca tierra

Agua

Semillas y plantas.

Financieros:

Presupuesto del voluntariado	
1. Útiles de oficina	Q. 25.00
2. Comida	Q. 50.00
3. Jornal de jardinero	Q. 100.00
4. Saldo de celular	Q. 25.00
5. Plantas y semillas	Q.100.00
6. Transporte	Q75.00
Total	Q375.00

6. Cronograma:

No.	Actividades	Responsable	Agosto 2017			
			1	2	3	4
01	Visita a la escuela Oficial Rural Mixta Guadalupe Victoria del Palmar Quetzaltenango.	Epesista				
02	Solicitud del permiso para realizar el voluntariado.	Epesista				
03	Elaboración del Plan del Voluntariado.	Epesista				
04	Exploración del área para plantar flores y arbustos ornamentales.	Epesista				
05	Reunión con los involucrados para confirmar detalles de la actividad a ejecutar.	Epesista				
06	Traslado y resguardo de los materiales a utilizar en la actividad a realizar.	Epesista				
07	Ejecución de la actividad	Epesista				
08	Recolección de evidencias de la ejecución	Epesista				
09	Elaboración del informe	Epesista				

ENTREVISTA A LA DIRECTORA DEL ESTABLECIMIENTO

INSTRUCCIONES: Favor de responder el siguiente cuestionario.

1. ¿Cuál es la localización geográfica de la escuela?
2. ¿Cuál es la misión y la visión de la Escuela Oficial Rural Mixta Guadalupe Victoria, El Palmar Quetzaltenango?
3. ¿Cómo se conforma el organigrama de la institución?
4. ¿Con qué instituciones se vincula el Establecimiento Educativo?
5. ¿Cuál es la fecha de fundación de la Escuela Oficial Rural Mixta?
6. ¿Quiénes son los usuarios y la cantidad de ellos?
7. ¿Cuáles son los espacios físicos, estructuras ambientales y servicios básicos con los que cuenta?
8. ¿cuál es la proyección social?
9. ¿De dónde proviene el salario de los maestros de la escuela?
10. ¿Forma de contratación de personal y procesos de capacitación?
11. ¿Cómo es el proceso administrativo, que libros se llevan, y que principios de la administración se ponen en práctica en el establecimiento educativo?

Anexos



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

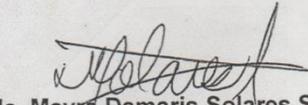
Guatemala, 21 de Octubre 2016

Licenciada
CLEMENCIA ISABEL COLOMO VÁSQUEZ
Asesora de EPS
Facultad de Humanidades

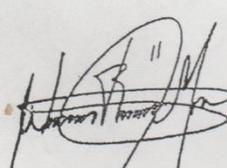
Atentamente se le informa que ha sido nombrada como ASESORA que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

CARMEN VELÁSQUEZ DOMINGO
201217742

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa

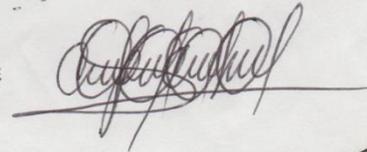

Licda. Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento Extensión




Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano



C.C expediente
Archivo.



Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 1 de junio de 2017.

Directora:
Ingrid Rosmeri Elías Xiloj
Escuela Oficial Rural Mixta
Aldea Guadalupe Victoria
El Palmar, Quetzaltenango
Presente

Estimada Directora:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía Y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado a la estudiante **Carmen Velásquez Domingo** camé No.201217742 En la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado **Clemencia Isabel Colomo Vásquez** realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Recibido



Licenciada: Clemencia Isabel Colomo Vásquez
Asesora De Ejercicio Profesional Supervisado



Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320



LA INFRASCRITA DIRECTORA DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA GUADALUPE VICTORIA, MUNICIPIO DE EL PALMAR, QUETZALTENALGO, CERTIFICA HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DE LA ESCUELA, EN EL FOLIO (72) APARECE EL ACTA NUMERO TREITA Y UNO GUION DOS MIL DIECISIETE QUE COPIADA LIBREMENTE DICE:

Acta No. 31-2017

En Aldea Guadalupe Victoria, municipio de el palmar, departamento de Quetzaltenango, siendo las nueve treinta horas en punto, del día jueves uno del mes de junio del año dos mil diecisiete, reunidos en la dirección de la Escuela Oficial Rural mixta aldea Guadalupe Victoria, las siguientes personas: Ingrid Rosmeri Elías Xiloj directora y la PEM, Carmen Velásquez Domingo Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades, Sección Departamental de Retalhuleu para dejar constancia de lo siguiente:

PRIMERO: La epesista Carmen Velásquez Domingo se presentó a las instalaciones del centro Educativo, solicitando permiso para realizar su Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-

SEGUNDO: La directora Ingrid Rosmeri Elías Xiloj autoriza el permiso a la epesista Carmen Velásquez Domingo para que se realice el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-

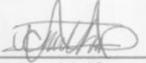
TERCERO: La directora Ingrid Rosmeri Elías Xiloj agradece a la Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades, Sección departamental de Retalhuleu, por fomentar en los estudiantes este tipo de proyectos en beneficio a la comunidad educativa ayudando a nuestra sociedad.

No habiendo más que constatar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha, treinta minutos después de su inicio firmando y sellando los que en ella intervenimos.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVenga SE EXTIENDE EN HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, FIRMADA Y SELLADA LA PRESENTE EN LA ESCUELA DE GUADALUPE VICTORIA, MUNICIPIO EL PALMAR, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENALGO EL DIA JUEVES UNO DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

F: 
Ingrid Rosmeri Elías Xiloj
Directora



F: 
Carmen Velásquez Domingo
Epesista



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 1 de agosto de 2017.

Directora:
Ingrid Rosmeri Elías Xiloj
Escuela Oficial Rural Mixta
Aldea Guadalupe Victoria
El Palmar, Quetzaltenango
Presente

Estimada Directora:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza un Voluntariado con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía Y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice la realización del Voluntariado a la estudiante **Carmen Velásquez Domingo** camé No.201217742 En la institución que dirige.

Deferentemente,

Recibido

Licenciada Clemencia Isabel Colomo Vásquez
Asesora De Ejercicio Profesional Supervisado



Recibido



Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320



Carta de compromiso

Yo **Ingrid Rosmeri Elias Xiloj** en calidad de Directora de la Escuela Oficial urbana Mixta Aldea "Guadalupe victoria", del municipio de El Palmar, Quetzaltenango. Reitero mi compromiso con la ayuda de docentes y alumnos del establecimiento educativo a utilizar de la mejor manera la Guía Educativa para cuidar el medio ambiente de de la Escuela Oficial urbana Mixta Aldea "Guadalupe victoria" del municipio de El Palmar, Quetzaltenango, así como continuar capacitando a los estudiantes para concientizar a todo el plantel educativo, basándonos en el material entregado por la epesista. También se le dará seguimiento a estas actividades:

1. Habiendo comprendido la importancia de nuestro medio ambiente, se iniciaran acercamientos a entidades del gobierno especializadas en la protección del medio ambiente, con la finalidad de solicitar apoyo para actividades en beneficio de nuestra comunidad, así como ofrecerles nuestra colaboración en cualquier actividad que deseen llevar a cabo en otras comunidades.
2. Programar reuniones regulares con los padres de familia, donde se comparta información importante acerca de la disminución o el aumento de la contaminación registrada en nuestra comunidad, con la finalidad de fomentar buenos hábitos en el manejo de los desechos, cuidado del agua y el respeto de las áreas boscosas.
3. Controlar y denunciar cualquier actividad de los vecinos, empresas o visitantes que atenten contra la naturaleza y sus especies.
4. Dar buen uso al documento entregado por la epesista y mejorarlo en caso sea necesario, incluyendo nueva información y mejores técnicas o conocimientos referentes al tema.

Atentamente.



MEPU Ingrid Rosmeri Elias Xiloj

Directora

FINIQUITO DEL EPESISTA

LA INFRASCRITA DIRECTORA DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA GUADALUPE VICTORIA, MUNICIPIO EL PALMAR, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENALGO.

HACE CONSTAR QUE:

Carmen Velásquez domingo, Epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Departamental de Retalhuleu, quien se identifica con el carne: **201217742**, realizo su Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- satisfactoriamente, por lo que queda solvente de toda la relación con el centro educativo.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE CORRESPONDA SE EXTIENDE EN HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, FIRMADA Y SELLADA LA PRESENTE EN ALDEA GUADALUPE VICTORIA, MUNICIPIO DE EL PALMAR, QUETZALTENALGO. EL DIA LUNES DOS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIESICETE.

F:



Ingrid Rosmeri Elías Xiloj
Directora





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 05 de Julio 2018

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por la estudiante:

CARMEN VELÁSQUEZ DOMINGO
201217742

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Título del trabajo: GUÍA EDUCATIVA PARA CUIDAR EL MEDIO AMBIENTE DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA GUADALUPE VICTORIA, EL PALMAR QUETZALTENANGO.

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

Asesor	LICDA.	CLEMENCIA ISABEL COLOMO VASQUEZ
Revisor 1	LIC.	MILTON CONSTANTINO GIRON MONTIEL
Revisor 2	LICDA.	DORA LETICIA SAMAYOA

Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento Extensión

C.C expediente
Archivo.

Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades